



**PROYECTO
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA CAPACIDAD COLOMBIANA
PARA AUMENTAR LA TRANSPARENCIA Y LA INTEGRIDAD
(DCI-ALA/2013/330-003)**

LINEA ESTRATEGICA: PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y SECTOR PRIVADO

LINEA DE ACCIÓN: PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

**INFORME FINAL DE RESULTADOS DEL PROCESO DE RENDICION DE
CUENTAS DE LAS INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN, ONG Y
ORGANIZACIONES SOCIALES DE BASE**

El presente informe tiene como objetivo presentar los resultados del apoyo realizado a las instancias de participación y a las organizaciones de la sociedad civil para fortalecer la rendición de cuentas. Así mismo, se presenta una serie de recomendaciones para que las organizaciones con las que se trabajó sigan fortaleciéndose en este proceso.

AUTOR: Unión Temporal Creamos-Parcomun

FECHA: Mayo 2018

Cláusula *ad cautelam*, aclaración y exoneración:

Este documento se ha realizado con ayuda financiera de la Unión Europea. Las opiniones expresadas en él no reflejan necesariamente la opinión oficial de la Unión Europea

Informe final de resultados del proceso de rendición de cuentas de las instancias de participación, ONG y organizaciones sociales de base.

Contenido

Siglas.....	6
Introducción.....	7
Primera Parte Componente 2 “Apoyo a la rendición de cuentas de las instancias de participación”	11
I. Instancias de participación, que participaron en el proceso de rendición de cuentas.....	11
I.1. Instancias de participación que participaron en el proceso de rendición de cuentas.....	11
II. Descripción de las metodologías de rendición de cuentas de las instancias de Participación.....	11
2.1. Selección de los territorios para el desarrollo del proyecto.....	12
2.1.1. Participación y coordinación institucional en los territorios en la ejecución del proyecto.....	13
2.1.2. Descripción del proceso y decisiones estratégicas.....	13
2.1.3. Fases de la ejecución.....	13
2.1.3.1. Socialización de la ley 1757/15, temas – RC.....	13
2.2. Realización de un inventario de las IP existentes en el municipio.....	15
2.3. Asistencia técnica a las instancias de participación y servidores públicos enlaces de las IP en los procesos de RC.....	15
2.3.1. Asistencia técnica a las instancias de participación que realizaron audiencias de RC- CTP- Armenia y CMC-Cali.....	16
2.3.2. Asistencia técnica a las organizaciones sociales que realizaron audiencias de RC en Pasto... 17	17
2.3.3. Informe de resultados.....	17
LISTA DE LAS INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN QUE PARTICIPARON EN EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS.....	17
CUADRO N° 4 - IP VINCULADAS AL PROCESO Y COMISIONADOS PARTICIPANTES - ARMENIA.....	18
CUADOR N° 5 - - IP VINCULADAS AL PROCESO Y COMISIONADOS PARTICIPANTES -CALI.....	19
CUADRO N° 6 - IP VINCULADAS AL PROCESO Y COMISIONADOS PARTICIPANTES - PASTO.....	19
2.4. Propuesta de la metodología de rendición de cuentas.....	20
2.4.1. Proyectar los actores del ejercicio piloto.....	22
2.4.2. Sector social que conforman IP: CTPA-CMCC.....	22

2.4.3.	Mapa y caracterización de actores.....	22
2.4.4.	Objetivos del proceso de RC.....	23
2.4.5.	Temas sujetos al proceso de RC.....	23
2.4.6.	Formatos de recopilación de la información para el proceso de RC.....	24
2.4.7.	Definir el papel de la audiencia pública presencial.....	25
2.4.8.	Establecer parámetros para preparación de la audiencia en términos de convocatoria.....	25
2.4.8.1.	Proceso de convocatoria.....	25
2.4.8.2.	Recopilación de la información para el proceso de dialogo y rc.....	26
2.4.8.3.	Medios para informar a la sociedad civil.....	27
2.4.8.4.	Estructuración de la audiencia -dinámicas e instrumentos.....	28
2.4.8.5.	Dinámicas e instrumentos del proceso y audiencia de RC.....	28
2.4.8.6.	Definición de los apoyos pedagógicos.....	28
2.4.9.	Realimentación de los procesos y la audiencia de la rendición de cuentas.....	29
2.4.10.	Compromisos derivados.....	31
III.	Análisis de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas para la consecución de los objetivos iniciales planteados.....	32
3.1.	Análisis DOFA del proceso de rendición de cuentas de las instancias de Participación.....	32
3.1.1.	DOFA - CMP ARMENIA.....	32
3.1.2.	DOFA – IP CALI.....	33
3.1.3.	DOFA – PASTO.....	34
3.1.4.	Análisis del estado en los territorios de las IP.....	36
3.1.5.	Dificultades del proceso RC.....	38
IV.	Recomendaciones para fortalecer los ejercicios de rendición de cuentas para procesos de instancias de participación - Componente 2.....	39
4.1.	Apoyo organizacional.....	39
4.2.	Socialización y capacitación.....	40
V.	Logros y resultados alcanzados en los procesos de rendición de cuentas de las instancias de participación - componente 2.....	41
	Parte Segunda Componente 3: “Fortalecimiento de las organizaciones de la sociedad civil- ONG y rendición de cuentas ”	43
I.	Instancias de participación, ONG y organizaciones sociales de base que participaron en el proceso de rendición de cuentas.....	43
I.1.	ONG que participaron en el proceso de rendición de cuentas.....	43
I.2.	Organizaciones sociales de base que participaron en el proceso de rendición de cuentas.....	43
II.	Descripción de las metodologías y logros de rendición de cuentas de las ONG y las organizaciones sociales de base.....	44
2.1.	El Estándar Global de Rendición de Cuentas para Organizaciones de la Sociedad Civil.....	44
2.2.	Metodología para la adecuación del Estándar Global de Rendición de Cuentas para Organizaciones de la Sociedad Civil para Colombia.....	45

2.2.1.	<i>Construcción de un plan de trabajo:</i>	45
2.2.2.	<i>La adaptación colectiva de la herramienta global para la rendición de cuentas:</i>	45
2.2.3.	<i>La socialización y el diligenciamiento de la herramienta</i>	45
2.2.4.	<i>Aplicación del instrumento elaborado:</i>	45
2.2.5.	<i>Ajuste del instrumento elaborado teniendo en cuenta las observaciones de su aplicación por parte de las ONG integrantes de la Red ONGXT:</i>	46
2.2.6.	<i>Estrategia de replicación del instrumento:</i>	46
2.3.	<i>Reuniones permanentes y acuerdos de trabajo:</i>	46
2.4.	<i>Instrumento Web identificado, diseñado y puesto a funcionar:</i>	46
2.5.	<i>Diseño de la estrategia de sostenibilidad de la Red ONG por la Transparencia:</i>	47
2.6.	<i>Diseño de una estrategia de comunicación de información</i>	47
2.7.	<i>Ajuste al diseño e implementación de estándar de rendición de cuentas para las organizaciones de base: Juntas de Acción Comunal:</i>	47
2.8.	<i>Metodología para el análisis de resultados</i>	48
III.	<i>Análisis de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas para la consecución de los objetivos iniciales planteados:</i>	51
3.1.	<i>Análisis DOFA del proceso de rendición de cuentas de las ONG y organizaciones sociales de base</i>	51
3.2.	<i>Análisis Matriz de análisis DOFA del proceso de rendición de cuentas de las ONG y organizaciones sociales de base</i>	51
IV.	<i>Recomendaciones para fortalecer los ejercicios de rendición de cuentas para procesos de la Red ONG por la Transparencia</i>	54
	<i>Anexos</i>	55
	<i>Anexo 1. Listado de instancias de participación que participaron en el proceso de rendición de cuentas:</i>	55
	<i>Anexo 2. Listado de ONG que participaron en el proceso de rendición de cuentas:</i>	58
	<i>Anexo 3. Listado de las organizaciones sociales de base que participaron en el proceso de rendición de cuentas:</i>	60
	<i>Anexo 4. Relación de reuniones y talleres de apoyo a los procesos de rendición de cuentas de las instancias de participación realizados</i>	61

Siglas

Asociación de Juntas de Acción Comunal (Asojuntas)

Audiencias Sociales (AS)

Consejos Territoriales de Planeación (CTP)

Consejos Territoriales de Participación Ciudadana (CTPC)

Consejo Municipal de Cultura de Cali (CMCC)

Consejo Territorial de Planeación Armenia (CTPA)

Control social (CS)

Dialogo Social (DS)

Instancias de participación (IP)

Juntas de Acción Comunal (JAC)

Rendición de Cuentas RC

Red ONG por la Transparencia (RedONGxT)

Otras siglas referenciadas

Consejo Nacional de Participación Ciudadana (CNPC)

Consejo Nacional de Planeación (CNPL)

Constitución Política de Colombia (CP.91)

Entidades territoriales (ET)

Juntas Administradoras Locales (JAL)

Manual de Rendición de Cuentas, DAFP, (MURC)

Mecanismos de Participación (MP)

Organizaciones sociales (OS)

Organizaciones no gubernamentales (ONG)

Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC)

Planeación y Presupuesto Participativo (PPP)

Presupuestos participativos (PP)

Planes Territoriales de Desarrollo (PTD)

PARCOMUN (Fundación para la Participación Comunitaria)

PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo)

Introducción

Este documento contiene el producto 15 y sus resultados del Proyecto de Asistencia Técnica contratada con la UT-CREAMOS - PARCOMUN por la FIIAPP- Unión Europea denominado “Fortalecimiento institucional de la Capacidad colombiana para aumentar la integridad y la transparencia de las Instancias de Participación y de las ONG”

Para este proceso se fijaron dos componentes de asistencia técnica a desarrollar: Componente 2 “Apoyo a la rendición de cuentas de las instancias de participación” y Componente 3: “Fortalecimiento de las organizaciones de la sociedad civil- ONG y Rendición de cuentas”, específicamente de la Red ONG por la Transparencia y las Juntas de Acción Comunal.

La asistencia técnica de estos componentes tiene como objetivo, establecido en el contrato suscrito, “implementar, en desarrollo de la estrategia nacional de control social a la gestión pública, y fortalecimiento de capacidades ciudadanas, acciones tendentes a impulsar la rendición de cuentas de la ciudadanía.

De la misma manera se definió como objetivo general “Contribuir a fortalecer, nacional y territorialmente, las capacidades ciudadanas relacionadas con la transparencia y el control social, respecto a su deber de rendir cuentas a la sociedad y a sus funciones de vigilancia y control de las políticas anticorrupción, en concordancia con el nuevo marco normativo e institucional de la participación ciudadana y del derecho al acceso a la información y en la perspectiva de la construcción de la paz en el país.

En relación con los objetivos específicos, el componente 2. pretende promover la rendición de cuentas por parte de las instancias de participación ciudadana y el componente 3. impulsar la actualización de los contenidos y herramientas de rendición de cuentas de la red “ONG por Transparencia”, ampliar su cobertura y fortalecer su proyección estratégica.

Para cumplir con estos propósitos, se definieron como actividades relacionadas con la rendición de cuentas de instancias de participación ciudadana, las siguientes:

- 1) Promoción de la conformación de Comités de Impulso a la rendición de cuentas de instancias de participación ciudadana para el cumplimiento de lo establecido en el artículo 54 y 103.c del Estatuto de Participación Ciudadana.
- 2) Asistencia técnica a los Comités de Impulso conformados para el diseño y desarrollo de los contenidos, la metodología, los mecanismos y herramientas para la rendición de cuentas de las instancias de participación ciudadana.
- 3) Asistencia técnica para el diseño e implantación de un plan de vinculación de otras instancias de participación ciudadana para la rendición de cuentas.¹

De la misma manera, se definieron como actividades relacionadas con la rendición de cuentas de organizaciones de la sociedad civil:

- 1) Asistencia técnica a la Red ONG por la Transparencia para fortalecer su funcionamiento. En desarrollo de esta se reactivó la Red y se diseñó y llevó a cabo un plan de trabajo.²

IP¹ Los documentos donde se describen los productos, desarrollos y actividades de esta asistencia técnica se encuentran publicados en www.actuecolombia.net – en referencia al componente dos de la asistencia técnica “apoyo a la rendición de cuentas de las instancias de participación”

² Se anexa el plan de trabajo construido por la Red ONG por la Transparencia.

- 2) Diseño de un instrumento técnico para la rendición de cuentas, resultado de la adecuación del Estándar Internacional de Rendición de Cuentas a la realidad y normatividad colombiana
- 3) Diseño y puesta en funcionamiento de un instrumento web para recoger, almacenar, agregar, analizar, transparentar y difundir la información, para los ejercicios de rendición de cuentas.
- 4) Asistencia técnica a la Red ONG por la Transparencia para la rendición de cuentas de 10 ONG que hacen parte de la Red ONG por la Transparencia, su sistematización y análisis para un ejercicio conjunto.
- 5) Asistencia técnica a la Red ONG por la Transparencia para el diseño de una estrategia de sostenibilidad de la misma.
- 6) Instrumento técnico para la rendición de cuentas para las Juntas de Acción Comunal, resultado de la adecuación del Instrumento de Rendición de Cuentas a las organizaciones sociales de base que ejercen su actividad en zonas de posconflicto. Este fue aplicado a las organizaciones sociales de base de Sumapaz, región en postconflicto.

Con base en lo solicitado en los términos de referencia, contrato y plan de trabajo del proyecto se alcanzaron los siguientes productos:

En el componente dos sobre rendición de cuentas de instancias de participación ciudadana:

Producto 6. Plan de trabajo de la asistencia técnica.

Producto 7. Documento de rendición de cuentas para las instancias de participación: propuesta de contenidos, metodología y mecanismos para la rendición de cuentas de las instancias de participación ciudadana.

Producto 8. memoria-relatoría-síntesis- compilación del proceso de rendición de cuentas de: consejo de planeación de Armenia y consejo de cultura de Cali.

Producto 9. el diseño de una estrategia de sostenibilidad y fortalecimiento de los procesos de rendición de cuentas como un proceso continuo y permanente por parte de las instancias de participación ciudadana que tomaron parte del proceso.

En el componente tres, se lograron los productos relacionados con la rendición de cuentas de organizaciones de la sociedad civil, los cuales fueron entregados en su momento, relacionados a continuación:

Producto 10. Documento con plan de trabajo adoptado por la Red ONG por la Transparencia para fortalecer su trabajo de rendición de cuentas.

Producto 11. Documento con el ajuste de los contenidos de la rendición de cuentas, y con el diseño y puesta en funcionamiento del instrumento web para recoger, almacenar, agregar, analizar, transparentar y difundir la información, para los ejercicios de rendición de cuentas.

Producto 12. Documento con informe de avance del plan trabajo de la Red ONG por la Transparencia, así como el desarrollo del instrumento web para soportar la rendición de cuentas; las organizaciones convocadas para participar en la Red y las que efectivamente han aceptado rendir cuentas; la articulación con procesos y foros internacionales dedicados a la misma temática.

Producto 13. Documento con el informe de la rendición de cuentas de la Red ONG por la Transparencia, incluyendo el diseño y aplicación del instrumento a organizaciones sociales de base en zonas de posconflicto, específicamente a las Juntas de Acción Comunal.

Producto 14. Documento con el diseño de la estrategia de sostenibilidad de la Red ONG por la Transparencia, incluyendo la propuesta del uso de la información disponible para incentivar la participación y fortalecer el espacio para la acción de las OSC.

Todos estos productos hacen parte de los informes entregados. Sin embargo, a continuación se presenta este informe final de actividades, conclusiones y recomendaciones, todo resultado de los aportes de los participantes en el componente de la Rendición de Cuentas (RC) de las Instancias de Participación (IP), ONG y organizaciones sociales de base, que conforman el producto 15 del contrato mencionado, esto es el informe final de resultados alcanzados en los dos componentes de la rendición de cuentas, (instancias de participación ciudadana y de ONG por la Transparencia), la lista de las instancias de participación y de las ONG y organizaciones comunales o de base, comprometidas con la redición de cuentas. Se incluye la descripción de cada una de las metodologías de rendición de cuentas. También se incluirá un análisis de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas para la consecución de los objetivos iniciales planteados, y las recomendaciones para fortalecer los ejercicios.

En razón a lo anteriormente expuesto este informe contiene:

- 1) La lista de las instancias de participación, ONG y organizaciones sociales participantes del proceso de la rendición de cuentas.

- 2) La descripción de las metodologías de rendición de cuentas acordadas y aplicadas por las IP, ONG y organizaciones sociales participantes, que realizaron los ejercicios de RC.
- 3) Un análisis de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas para la consecución de los objetivos iniciales planteados, aquí se presentan los análisis DOFA realizado en los territorios.
- 4) Los resultados alcanzados.
- 5) Las recomendaciones para fortalecer los ejercicios.

Primera Parte Componente 2 “Apoyo a la rendición de cuentas de las instancias de participación”

I. Instancias de participación, que participaron en el proceso de rendición de cuentas.

I.1. Instancias de participación que participaron en el proceso de rendición de cuentas.

Participaron delegados de 30³ Instancias de participación de las ciudades seleccionadas Armenia, Pasto y Cali, con la asistencia de 606 personas.

II. Descripción de las metodologías de rendición de cuentas de las instancias de Participación.

Las metodologías utilizadas en el proceso para realizar el diagnóstico, caracterización y definir los posibles actores a convocar al proceso de RC, fueron: Capacity Works de la GIZ, Desarrollo de capacidades del PNUD y las cartillas de caracterización de actores de la FIIAPP.

³ En el Anexo 1, se describen cada una de las instancias y comisionados participantes en el proceso, en cada una de las ciudades

La metodología que se implementó para la socialización y capacitación de actores fue: Dialogo de saberes, en base a esta los participantes concertaron con base a sus conocimientos y competencias las acciones y propuestas a desarrollar en la Instancia de Participación para promover las RC de las IP y la IAP. Esta metodología nos permitió investigar, actuar y participar con los líderes y devolver a ellos los ejercicios de sistematización y seguimiento realizados a través de encuentros, conversatorios, talleres y vía e-mail a través de informes de conclusiones. Las actividades fueron y han sido resultado del consenso y la participación como se ha propuesto en el enfoque general de la consultoría.

La metodología de RC se formuló de manera participativa en los eventos reseñados y se socializo a través de encuentros, conversatorios, talleres y vía e-mail en un ejercicio de retroalimentación que permitió aplicarla con todo éxito en las dos rendiciones de cuentas que se efectuaron por el Consejo Territorial de Planeación de Armenia y Consejo de Cultura de Cali.

2.1. Selección de los territorios para el desarrollo del proyecto.

Para el desarrollo de este proyecto Piloto se seleccionaron los territorios teniendo en cuenta 2 criterios:

1. Los procesos de participación y control social que se realizan en esos territorios.
2. Los ejercicios de transparencia en proceso.

Como se precisó previamente en los tres territorios: Armenia-Quindío, Cali-Valle Del Cauca, Pasto-Nariño, se han desarrollado acciones de participación y transparencia.

Nariño y Pasto: Han adelantado acuerdos por la transparencia, buen gobierno y presupuesto participativo este último proceso se ha adelantado desde hace 4 administraciones en las dos entidades territoriales.

Valle y Cali: Han desarrollado acuerdo por la Transparencia y procesos de audiencias sociales en los territorios en las actuales administraciones.

Quindío y Armenia: Se seleccionó este territorio para coordinar acciones con proyectos similares que contaron con el apoyo de la FIIAPP en temas de transparencia y control social y con los cuales tuvimos una alta colaboración institucional.

2.1.1. Participación y coordinación institucional en los territorios en la ejecución del proyecto.

En la ejecución del proyecto se estableció coordinación y participación con la institucionalidad gubernamental que presta por ley apoyo a las Instancias de Participación (IP), es así que se coordinó y participaron las siguientes entidades territoriales:

- ❖ Alcaldía de Armenia— Secretaria de Bienestar social y la Gobernación del Quindío – Secretaria de Interior y Departamento de Planeación.
- ❖ Alcaldía de Cali- Oficina de Transparencia y apoyo de las Secretaria de Desarrollo territorial y Participación.
- ❖ Alcaldía de Pasto – Secretaria de Desarrollo Comunitario y Oficina de Control Interno.

2.1.2. Descripción del proceso y decisiones estratégicas.

2.1.3. Fases de la ejecución.

En las ciudades se adelantó el proceso en las siguientes fases y sus actividades con base en el contrato y sus productos.

2.1.3.1. Socialización de la ley 1757/15, temas – RC.

En esta fase se desarrolló la socialización a los líderes de la Ley 1757/15 Y complementarias, a los enlaces y servidores públicos de las IP que se relacionan en los cuadros anexos 4, 5, 6, y se efectuaron las actividades concertadas con los participantes y equipo de apoyo institucional:

Decisiones estratégicas:

- I. **Conformar comités de impulso para el apoyo a la Rendición de Cuentas en las distintas instancias de participación-** Se conformaron comités o mesas de apoyo a la RC.

Armenia:

Cali

Pasto

<p>1. Mesa directiva del Consejo Municipal de Planeación de Armenia.</p> <p>2. Institucional conformado por los enlaces de la Alcaldía de Armenia- Secretaria de Bienestar social.</p> <p>3. La Gobernación del Quindío, Secretaría del Interior, enlaces de Veedurías, Asojal y CPCQ.</p>	<p>1. Uno de líderes de diferentes Instancias de Participación (JAL-JAC-ONGs, IP).</p> <p>2. Mesa directiva del Consejo Municipal de Cultura de Cali</p> <p>3. Institucional conformado por los enlaces de la Oficina de Transparencia, La Secretaria de Desarrollo Territorial y Participación y la Secretaria de Bienestar Social y Departamento de Planeación municipal.</p>	<p>1. <u>Mesa de Participación Municipal</u>, Integrada con delegados de Asojal, Asocomunales, Las Veedurías, CTP, Consejo Municipal de mujeres, CMDR, Plataforma de Juventudes. Esta Mesa en proceso de consolidación fue institucionalizada en el Plan de Desarrollo Municipal con el propósito de hacer seguimiento al proceso den Planeación y presupuesto participativo.</p> <p>2. <u>Institucional</u>, conformada por los enlaces de la Alcaldía de Pasto-Secretaria de Desarrollo Comunitario y oficina de Control Interno. s.</p>
<p>Estas Mesas sostuvieron reuniones mensuales de coordinación, evaluación y seguimiento al proceso hasta el mes de octubre. En este espacio se brindó asistencia técnica y establecieron mecanismos de coordinación con los servidores públicos y líderes de las IP, se programó la socialización de la ley 1757/15 y apoyo a la RC de líderes sociales.</p>		

2. **Establecer mecanismos de coordinación** con las entidades que brindan apoyo técnico y convocatoria a las instancias de participación se coordinó con los enlaces de:

Armenia	Cali	Pasto
<p>Secretaria de Interior, enlaces de las IP y Secretaria técnica del Consejo de Planeación del Quindío, Secretaría de desarrollo social de Armenia, Enlace de las IP del municipio</p>	<p>Oficina de Transparencia participación ciudadana Secretaria Desarrollo Territorial y Participación Ciudadana Departamento Administrativo de Planeación Casa Matria- Oficina de > Genero Secretaria de Bienestar Social Jefes de Oficina de los CALI-Comunas</p>	<p>Secretaria de Desarrollo Comunitario Oficina de control interno Oficina de comunicaciones</p>

3. **Vincular al proceso a las IP** que operen de manera regular previa verificación de su operatividad, entre ellas se vincularon.

Armenia: el Consejo Municipal de Planeación de Armenia y Consejo de Planeación Departamental y Consejo Departamental de Participación.

Cali: El Consejo Municipal de Cultura, el Consejo Municipal de Planeación, AsoJAL. La Mesa municipal de Mujeres.

Pasto. La Mesa de Participación Municipal. ASOJAL.

2.2. Realización de un inventario de las IP existentes en el municipio.

- ✓ La Secretaria de Bienestar social de Armenia realizó con el apoyo del Proyecto ACTUE y de la Corporación Región esta acción para determinar su existencia y operatividad.
- ✓ La Secretaria de Desarrollo Comunitario de Pasto y la Secretaria de Desarrollo Territorial de Cali realizaron los diagnosticos de existencia de las IP.

Se efectuaron reuniones de socialización e informativas con comisionados integrantes de las IP y con delegados de OSC, previa revisión y estado del Arte de las IP. Las sesiones de socialización y pedagógicas permitieron establecer la metodología de RC y Divulgación adecuada y pedagogía sobre las leyes 1757/15, 1712/14, 1755/15 y concordantes 1474/11, 1437/11, Ver cuadros N° 1, 2,3.

Se realizaron 61 sesiones de trabajo en los territorios⁴,

2.3. Asistencia técnica a las instancias de participación y servidores públicos enlaces de las IP en los procesos de RC.

La asistencia técnica se realizó para determinar habilidades, objetivos, la metodología, los mecanismos y herramientas para el proceso de RC. Los cuales se establecieron de manera colectiva. Se asesoró en los siguientes temas.

- Legislación referente a las RC de las IP – Leyes 1757/15, 1712/12
- Metodología de RC – Construcción colectiva
- Sistematización, diagnóstico y estado del arte de las IP que están establecidas en el municipio –
- Formulación de DOFA. Los lideres formualron los DOFA para los territorios. Algunas IP formularon sus propios DOFA, los cuales se anexan en archivo digital en las carpetas de los diferentes territorios.

⁴ En el Anexo 4, cuadros 4, 5 y 6 se resumen las reuniones en Armenia, Quindío, Cali y Pasto. En Armenia y Quindío 17 reuniones y talleres realizadas de apoyo a los procesos de rendición de cuentas de las instancias de participación -IP En Cali: 33 – reuniones y talleres realizadas de apoyo a los procesos de rendición de cuentas de las instancias de participación -IP – y en Pasto 11 reuniones y talleres realizadas de apoyo a los procesos de rendición de cuentas de las instancias de participación -IP

- Estrategias de sostenibilidad RC de las IP
- RC de las JAL y JAC
- Funciones y organización de las IP para la RC
- Se brindó apoyo a la formulación de los planes de acción para la RC en especial a la Mesa Municipal de Participación de Pasto y LA ASOJAL DE PASTO, que hará actividades informativas.

2.3.1. Asistencia técnica a las instancias de participación que realizaron audiencias de RC- CTP- Armenia y CMC-Cali.

Debido a las especificidades, desarrollo y operatividad de las IP que señalamos en este informe se concretó la asistencia técnica al CTP de Armenia y CMC de Cali, para la realización de sus Audiencias de socialización con la comunidad y la Rendición pública de Cuentas el 29 de noviembre de 2017 en Armenia y 12 de diciembre en CALI, en los temas de RC así:

- Matrices de captura de información temática. Estos formatos para los procesos de rendición de cuentas se formularon con base a las sugerencias de los participantes:
- Matriz formulación Planes de acción para RC y planeación estratégica.
- Análisis DOFA.
- Metodología de RC con base a las funciones y competencias de las IP
- Metodología para la formulación del mapa de actores.
- Funciones y organigrama.
- Gestión documental: Técnicas y organización de archivo y presentación y estructura de informes de gestión y RC.
 - Presentación y publicación de la Información en la página web
 - Plan de Acción
 - Reglamento Interno.
 - Organigrama.
 - Listado de consejeros.
 - Normas que regulan el CTP-Armenia y CMC – Cali.
 - Conceptos emitidos por el Consejo.
- Planes de acción y reglamento interno como requisito para la RC.

2.3.2. Asistencia técnica a las organizaciones sociales que realizaron audiencias de RC en Pasto.

En Pasto no se concretó por ninguna de las IP realizar audiencias de RC. Si bien este proceso no culminó con una audiencia general de RC en la ciudad, sí permitió fortalecer las capacidades de los líderes en el proceso.

Con el acompañamiento de la Secretaria de Desarrollo Comunitario se dio implementación de aspectos de la metodología de RC socializada y se apoyó las audiencias de RC de:

1. Los Veedores y Vocales de Control de los SSPP;
2. Junta de Acción Comunal - Villa docente de la Comuna 4;
3. JAC Gualcaloma 4ta etapa, comuna 7;
4. JAC corregimiento de Gualmatan.

2.3.3. Informe de resultados.

Este numeral contiene lo referente a lo solicitado por los términos contractuales, en lo relacionado a los tres territorios: Armenia, Cali, Pasto:

- Relata los esfuerzos y dificultades que se presentaron para contactarse y trabajar con las instancias de participación.
- Describir el proceso de las Rendiciones de Cuentas en Cali y Armenia.
- Incluye los análisis DOFA realizados en los territorios, los logros, limitaciones y recomendaciones presentadas.

Este relato y descripción parte de enumerar:

1. La lista de las instancias de participación que participaron con el proceso de redición de cuentas.
2. Propuesta de la - Metodología de Rendición de Cuentas. Esta se relata en el numeral 2.4. de este documento.
3. Un análisis de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas para la consecución de los objetivos iniciales planteados.
4. Las recomendaciones para fortalecer los ejercicios en este territorio.

LISTA DE LAS INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN QUE PARTICIPARON EN EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS.

Participaron delegados de 30 Instancias de participación ver los cuadros específicos 4, 5,6.
 Participantes en el proceso: Armenia 176 + Pasto 165 + Cali 265= 606 personas.

Temas tratados:

1. Socialización Ley 1757/15, normas concordantes y presentación del proyecto.
2. Formulación de la metodología, DOFA y propuestas de estrategias de sostenibilidad para la RC
3. Presentación de las conclusiones y trabajos de campo realizados por los participantes, mediante las metodologías que señalamos en el informe.

ARMENIA:

Han participado en el proceso 176 personas, líderes y enlaces de las IP relacionadas.

**CUADRO N° 4 - IP VINCULADAS AL PROCESO Y COMISIONADOS PARTICIPANTES
 - ARMENIA**

TERRITORIO	IP	DELEGADOS
Quindío	Consejos Planeación de 9 municipios	50
Quindío	Consejo de Planeación Quindío	12
	Consejo de Participación Quindío	18
Armenia	Consejo de Planeación Armenia	12
	Veedurías- AsoJAI- ASOJAC, LGTBI, Salud, Jóvenes, Mujeres.	64
TOTAL		156
Servidores públicos ENLACES IP		
Quindío	Enlaces IP- CTPC, Secretarías, salud, educación, familia Interior, Planeación	12
Armenia	Enlaces: Secretarías Bienestar social, Planeación, Oficina de Adulto mayor, Consejos de Planeación, CPC	8
TOTAL		20
TOTAL	PARTICIPANTES PROCESO RC-IP	176

CALI

Han participado en el proceso 265 personas, líderes y enlaces de las IP

**CUADOR N° 5 - - IP VINCULADAS AL PROCESO Y COMISIONADOS PARTICIPANTES
-CALI**

TERRITORIO	IP	DELEGADOS
Valle	Consejo de Planeación y otras IP	20
Cali	Consejo de Planeación	12
	Consejo de Cultura	22
	Mesas de Mujeres Municipal y territorial – Comunas 7, 11, 8, 16, 10, 18	80
	Líderes IP y de Consejos de Planeación Locales POR COMUNAS – Comuna 7, comuna 10, comité cívico comuna 10 Veedores	29
	ASOJAL- Comunas 7, 10, 17, 21, Pance	40
	Cabildo MISAK	2
TOTAL		205
Servidores públicos ENLACES IP		
Valle	Enlaces IP- Consejo de Cultura y CTPC, secretarías: General, Cultura, Paz y Oficina de Transparencia	10
CALI	Enlaces: Casa de la Mujer, Secretarías de Desarrollo Territorial, Cultura, Paz, Cultura Ciudadana, Bienestar social, Oficina de Transparencia, Oficina de Adulto mayor, Consejos de Planeación Local, Comités de Cultura y de Ambiente	50
Total		60
TOTAL	PARTICIPANTES PROCESO RC-IP	265

PASTO

Participaron 165 personas, líderes y enlaces de las IP de los territorios.

**CUADRO N° 6 - IP VINCULADAS AL PROCESO Y COMISIONADOS PARTICIPANTES
- PASTO**

TERRITORIO	IP	DELEGADOS

PASTO	Consejo de Planeación	2
	Consejo de Participación	10
	Mesa de Participación Municipal	40
	Consejo de Cultura	2
	Consejo Municipal de Mujeres	10
	Consejo De Desarrollo Rural	2
	Veedores	10
	Plataforma de Juventud	10
	ASOJAL	30
	ASOJAC	30
TOTAL		146
Servidores públicos ENLACES IP		
PASTO	Enlaces IP- CTPC, Secretarías: Planeación. Desarrollo Comunitario, Mesa de Mujeres, Agricultura, Veedores	19
TOTAL		19
TOTAL	PARTICIPANTES PROCESO RC-IP	165

2.4. Propuesta de la metodología de rendición de cuentas.

La propuesta metodológica para la Rendición de Cuentas de las IP se muestra en las gráficas siguientes:

Se formuló con base a los aportes de los asistentes y teniendo como referencia las acciones de dialogo social que las organizaciones adelantan en sus comunidades, este ha sido un ejercicio de sistematización con base a lo establecido a los Arts. 50, 54, 103c, en los cuales se establece los temas a informar por las IP.

Tanto el Consejo Territorial de Planeación de Armenia (CTPA) y Consejo Municipal de Cultura de Cali (CMCC) la aplicaron en sus ejercicios de rendición de cuentas realizados

el 29 de noviembre y 12 de diciembre respectivamente. Si bien no se realizaron los 20 pasos se aplicaron en su mayoría y las etapas se fueron aplicando de acuerdo y desarrollo de la labor.

Las etapas de seguimiento y retroalimentación serán ejercicios que estos Consejos se han comprometido a realizar en el año 2018 de manera específica.

En general la retroalimentación y seguimiento del proceso fue una acción periódica y casi permanente que se llevó a cabo en las sesiones de trabajo y de preparación de los ejercicios pilotos que realizaron estos consejos en sus sesiones ordinarias y/o extraordinarias, caso CTPA, que se reúne semanalmente y el CMCC que lo hace mensualmente y en sesiones extraordinarias.

En estas sesiones se definió colectivamente como se desarrollaba el proceso, los insumos y las acciones logradas, además cada uno de estos consejos realizaron **sesiones de dialogo sectorial** con los sectores que representan:

- ✓ **El CTPA** realizó 10 sesiones sectoriales con el apoyo de Transparencia por Colombia- Dialogo democrático -FIIAPP
- ✓ **El CMCC** realizó 7 sesiones sectoriales. Además de 13 sesiones y acciones pedagógicas de las normas y políticas culturales. Con el apoyo de la Secretaria de Cultura y una capacitación a líderes en nuevas tecnologías con el apoyo de la Secretaria de Cultura y FIIAPP

El CMCC realizó su audiencia como un ejercicio lúdico-informativo en el cual se hizo una muestra cultural de los diferentes sectores representados. Pintores, Danza, Teatro, Museos y su informe de Gestión.

El logro más significativo de esta RC del CMCC es la programación para el año 2018 de 13 audiencias sectoriales conjuntas con la Secretaria de Cultura para DIALOGAR con los líderes y gestores culturales.

Se conformaron en este proceso por convocatoria de la SECRETARIA DE CULTURA y apoyo de CMCC y FIIAPP los Consejos territoriales de Cultura en las 20 comunas y uno por los corregimientos.

Esta metodología de RC se trabajó en los talleres y en la Asistencia técnica al CMP-Armenia y CMC-Cali. Fue resultado colectivo que conto con los aportes de los consejeros quienes la aplicaron en sus audiencias sectoriales.

Pero además fue el resultado de la participación y aportes de todas las personas que contribuyeron a este proyecto: 600 personas: líderes de IP, Enlaces institucionales de las IP y servidores públicos delegados de las alcaldías y gobernaciones.

2.4.1. Projectar los actores del ejercicio piloto

Esta es una de las decisiones estratégica principales para realizar los ejercicios de RC. Concretar y establecer un mapa de actores y los actores que conforman cada IP. Establecer con ello conexiones y acciones dialógicas como fueron las Audiencias Sociales (AS) previas a la AS de RC. De esta manera se precisaron la composición de cada IP.

2.4.2. Sectores sociales que conforman IP: CTPA-CMCC

Consejo territorial de participación armenia – composición.	Consejo municipal de cultura Cali Composición.
Sector de veedurías ciudadanas.	Un representante de los veedores del patrimonio Cultural
Cámara de Comercio	Sector empresarial cultural- la producción, bienes y servicios
Comunidades étnicas (Afro-Indígenas-ROM-Raizales	Comunidades étnicas (Afro-Indígenas-ROM-Raizales
Organizaciones de Mujeres	Organizaciones de Mujeres
Organizaciones campesinas	Sector Rural
Confederación comunal	ONGs
Organizaciones de Discapacitados	Un representante de las personas en situación de discapacidad
Consejo o Plataforma de Juventud	Organizaciones juveniles
Sector Académico	Sector Académico
Sector Cooperativo	Un representante de organizaciones de artesanos
	sectores artísticos y culturales (• Música «Danza • Culturas Urbanas • Artes visuales (Performance, artes plásticas, escultura, fotografía, instalaciones, grabado, • Populares y alternativas (Folklore, gastronomía, narrativa) • Artes Escénicas •: Cine y audiovisuales • Humanidades, Letras, filosofía, historia
Sector Ecológico	Gestores culturales
Sector LGTBI	Los medios de comunicación
Organizaciones de víctimas	Consejos Comunales de Cultura
	El alcaide o su delegado. 2. El Secretario de Cultura y Turismo Municipal 3. Un representante del Ministerio de Cultura, Un representante del Consejo de Monumentos Seccional

2.4.3. Mapa y caracterización de actores

La asistencia técnica propuso y asesoró a las IP en la realización de sus mapas y caracterización de actores

Para ello se determinó que sectores conforma cada IP, se estableció la metodología para realizar un inventario de actores y bases de datos: (Principales, Decisivos, institucionales y sociales, territoriales y sectoriales, secundarios, posibles, potenciales).

Se recomendó la actualización y compilación de las bases de datos lo cual se realizó durante el proceso, no solo por las IP comprometidas, sino por las Alcaldías y enlaces de las IP – secretarías técnicas con las fuentes de información facilitadas por los consejeros.

Esto sirvió para y en la convocatoria a las AUDIENCIAS Y DIALOGOS SECTORIALES y actividades generales, como los procesos de formación en TICs por el CMC, el CMC cuenta con un directorio de organizaciones culturales de la ciudad de Cali.

2.4.4. Objetivos del proceso de RC.

- ✓ Establecer un dialogo social sobre la gestión de las IP.
- ✓ Reunir sectores sociales y hacer sesiones informativas dialógicas sobre las políticas públicas.
- ✓ Informar y dar a conocer sobre el cumplimiento de las funciones y competencias de cada IP.
- ✓ Conocer de los participantes las opiniones sobre las informaciones socializadas.
- ✓ Establecer propuestas de acciones de mejoramiento en el desarrollo de las competencias de cada IP.

2.4.5. Temas sujetos al proceso de RC

La asistencia técnica sistematizo con las secretarías técnicas de las IP la información básica. Establecida en la ley 1712/14 art. 5 y 1757/15, arts., 50, 54, 103c,

EI CTPA Y CMCC - aplicaron la recopilación y publicación en la web de la información establecida en el proceso de RC y DS realizados.

Este proceso dio como resultado, organizar con base a los principios de la Gestión documental la información clasificándola en 10 ítems y se abrieron a petición de las IP los espacios en las páginas WEB INSTITUCIONALES para su publicación como paso previo a los ejercicios pilotos:

- I. **Como está organizada la instancia de participación o Estructura Orgánica:**
Composición de Instancia de Participación, mesa directiva, comisiones o mesas.

2. Comisionados y sectores que lo conforman – Mecanismos de información de contacto con la ciudadanía – Reglamento Interno. – ver ANEXO N° I – ORGANIGRAMA y la Cartilla de RC del CTP de Armenia.
3. **Informar los mecanismos de convocatoria e información**, que utiliza para la comunidad: Páginas WEB actualizadas, bases de datos de email, correos certificados, confirmación telefónica, reuniones sectoriales realizadas por el CMC y CTP.
4. **Funciones y competencias:** Informar las acciones adelantadas por cada una de las funciones, y de las discusiones y decisiones adoptadas en el marco del desenvolvimiento de laIP.
5. **Plan de Acción:** Informar de manera pormenorizada sobre la ejecución del PLAN de ACCION – Si lo hay. Lo que se hizo y no se hizo. (año anterior)- **Gestión Administrativa o Informes de gestión.**
6. **Plan de Acción** – (año siguiente).
7. **Presupuestos y/o recursos públicos asignados:** Si los hay y las acciones para su gestión
8. **Presentar los Informes de seguimiento y control a políticas públicas e INVERSION PUBLICA y resultados de procesos de presupuesto participativo (si se han hecho).** Temas específicos sobre los cuales se haya actuado y gestionado ante los entes gubernamentales, por programas y proyectos. Y sobre el control social realizado en el ejercicio de sus funciones (art. 63 y en concordancia con los arts. 60,61,62,64)
9. **Informes de las audiencias de diálogos sectoriales.**
10. Contratación Pública (art.65) – Informar sobre qué aspectos se ha realizado vigilancia y control.
Los ITEM 4 a 10 fueron publicados en las Páginas web del CTP Armenia y CMC Cali.
11. **Avances en la garantía de los derechos – de acuerdo con el sector representado y su competencia legal.**

En estos temas se recopiló por las IP la información pertinente y uno de los avances del proceso es que esta información se ha publicado en las páginas web en el link de estas IP.

2.4.6. Formatos de recopilación de la información para el proceso de RC

Los formatos de los planes de acción estaban previamente validados por cada IP y están publicados en el WEB del CTPA Y CMCC.

La asistencia técnica propuso el formato el cual se aplicó de manera similar y específica tanto para el CTP Armenia como para el CMC de Cali y sus respectivas comisiones y recoge las actividades de los planes de acción, de las funciones y competencias **NORMATIVAS DE CADA IP**, sobre lo que deben informar a la ciudadanía.

2.4.7. Definir el papel de la audiencia pública presencial.

Las IP propusieron el carácter de las Audiencias sectoriales y de RC como:

- ✓ Espacio de dialogo social e interlocución sobre las acciones realizadas por la IP.
- ✓ Recoger las sugerencias de los líderes sociales sectoriales y territoriales para establecer parámetros de mejoramiento en la labor de las IP.
- ✓ Informar sobre las competencias legales, el plan de acción del periodo anterior (2016) y el proyectado para el presente periodo (2017).

2.4.8. Establecer parámetros para preparación de la audiencia en términos de convocatoria.

2.4.8.1. Proceso de convocatoria.

Se propuso en los talleres y eventos por los consejeros realizar el siguiente proceso para la convocatoria a los diálogos sectoriales y posteriores **AUDIENCIA DE RC**.



2.4.8.2. Recopilación de la información para el proceso de dialogo y RC.

En el marco **del proceso** se llevó a cabo en las IP el siguiente proceso para recopilar la información

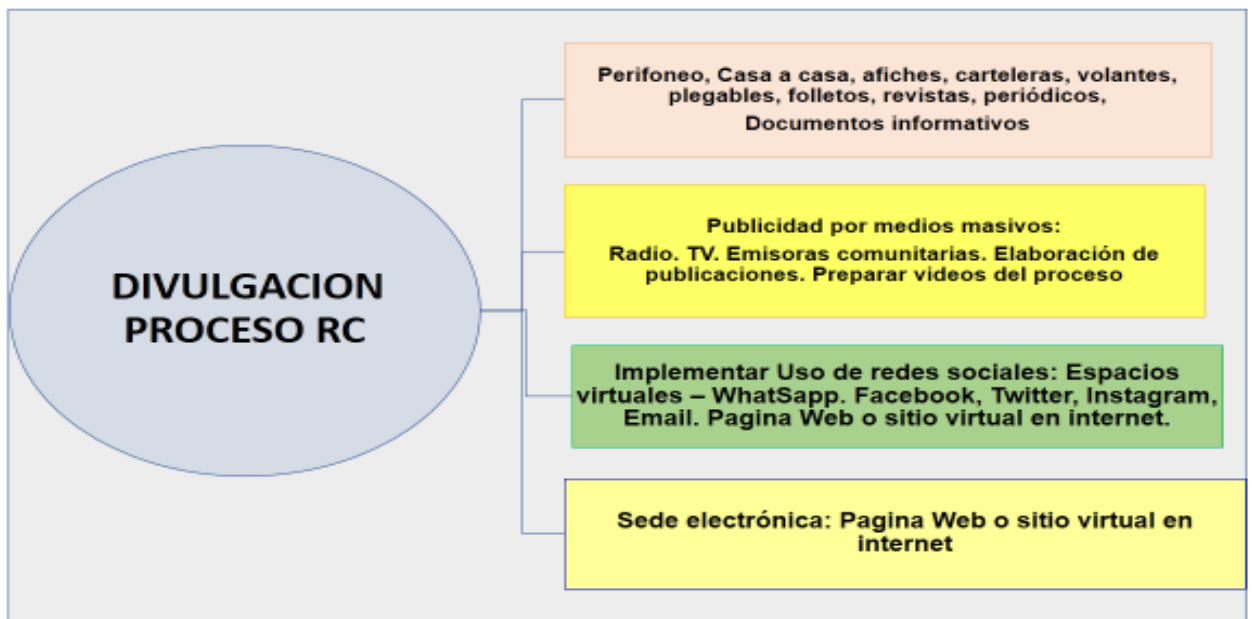
- ✓ Se conformó un equipo de preparación de la recopilación de la información conformado por las presidentas, secretarías técnicas y la consultoría de la FIIAPP, con quienes se sostuvo permanente consulta y acompañamiento.
- ✓ Se presentó en Plenaria a los Consejos los criterios de selección de la información previa y los formatos de recopilación de la información. **En CMC** Cali se trabajó con cada comisión la información a recopilar para la RC.
- ✓ Seleccionar la información a presentar dentro de los criterios de pertinencia, funcionalidad, disponibilidad, confiabilidad, utilidad, relevancia, credibilidad, accesibilidad, oportunidad, coherencia, aplicabilidad, no redundancia y comparabilidad. En un lenguaje sencillo y comprensible para los lectores en la **WEB** y en las audiencias de dialogo social sectoriales y general.
- ✓ Clasificar la información por sectores representados y asistentes a los Consejos – se realizó el impreso de la Cartilla **CTP Armenia** y los Informes de cada comisión del **CMCC-**
- ✓ Recopilar la información por parte de los consejeros y las secretarías técnicas
- ✓ Aprobar la información a presentar por los comisionados.
- ✓ Solicitar la publicación de la información previa en las **PÁGINA WEB** de cada Consejo. Lo cual se hizo en las páginas institucionales link de cada Consejo.
- ✓ Se colocará en las páginas web de las instituciones e IP, de manera clasificada.

2.4.8.3. Medios para informar a la sociedad civil.

En las reuniones preparatorias con las IP y líderes sociales se propuso que en desarrollo de los procesos de RC se tendría en cuenta los medios para informar de la gráfica siguiente, **teniendo en cuenta varios factores:**

1. En las comunidades, comunas y sectores rurales no hay un uso continuado de las redes sociales y se utilizan los medios tradicionales de información. De igual manera hay líderes sociales que no tienen email, acceso a internet, planes de datos, facebook.
2. Este ejercicio contribuyó a capacitar los líderes en Cali en manejo de las TICs por parte de CMC como un espacio para brindarles acceso a la información. Participaron 100 líderes.
3. En Pasto se recurrió a todos los medios señalados en la gráfica para la convocatoria a los eventos y audiencias sociales que realizaron los líderes
4. En Armenia y Cali se recurrió a la convocatoria pública y por las redes sociales, tarjetas por correo certificado, email. WhatsApp.
5. Se contó con los apoyos de las oficinas de comunicación de las Alcaldías para hacer los comunicados de prensa y piezas audiovisuales para las plataformas institucionales.

Medios para informar:



2.4.8.4. Estructuración de la audiencia -dinámicas e instrumentos.

Metodología de la audiencia presencial de RC.

Se propuso la siguiente metodología:

- ✓ Para una mejor información los aspectos contenidos en los informes de la presente convocatoria han sido publicados en la pág. WEB DEL CTP (LINK) para previa consulta y preguntas de los participantes.
- ✓ De igual manera a través del correo electrónico los participantes pueden enviar sus preguntas e inquietudes con antelación al CTP.
- ✓ Presentación de los informes por parte de la junta directiva de CTP.
- ✓ Diálogo y participación de los asistentes.
- ✓ Preguntas escritas para lo cual los asistentes llenarán un formato con las inquietudes las cuales les serán respondidas de manera presencial y por correo electrónico y publicadas en la pág. web del CTP –FORMATO DE PREGUNTAS AUDIENCIA RC.

2.4.8.5. Dinámicas e instrumentos del proceso y audiencia de RC.

Para establecer los parámetros para preparación de la audiencia se hizo seguimiento por los equipos preparatorios del proceso (presidentas de los Consejos-IP – secretarías técnicas y Consultor FIIAPP) de la metodología formulada, acordada y establecida para el proceso de RC y preparación de la audiencia.

En seguimiento a la metodología general se verificó todo el proceso paso a paso con base al formato que LISTA CHEQUEO - METODOLOGIA RC- FORMATO ELABORADO POR LA ASISTENCIA TÉCNICA).

Toda la metodología y formatos se han aplicado en los procesos de las IP comprometidas en los procesos de RC en Cali y Armenia, fueron resultado de los talleres de socialización en los que participaron los líderes de las diversas IP en los territorios y han sido sometidos a verificación en estos ejercicios.

2.4.8.6. Definición de los apoyos pedagógicos.

1. Se elaboró por el **CTP** una REVISTA, con los informes de las sesiones de dialogo de RC. sectoriales, preparada por los mismos consejeros.
2. Presentación en power point.
3. Formato de Preguntas.

4. **El CMCM** realizo una audiencia Lúdico-informativa en la cual hizo una presentación de pintura, danza, teatro, para mostrar los trabajos realizados por los lideres sectoriales culturales.

2.4.9. Realimentación de los procesos y la audiencia de la rendición de cuentas.

Aspectos cuantitativos:

Los proyectos pilotos se pudieron realizar por:

- a. La voluntad política del CTP y CMCC.
- b. La asistencia técnica del a FIIAPP – Creamos Parcomun.
- c. El apoyo económico brindado por el Proyecto ACTUE-Transparencia por Colombia- Fundación Dialogo Democrático, quienes aportaron \$6.000.000.00 millones de pesos, para realizar las audiencias sectoriales, la Audiencia de RC y la Cartilla del Informe de RC. Caso Armenia.
- d. Recursos asignados de las Secretaria de Cultura Armenia con recursos públicos al CMCC-.
- e. Recursos asignados del Departamento de Planeación Armenia con recursos públicos al CTPA.

En cuanto a la participación en las audiencias de RC podemos evaluar:

1. No hubo una masiva participación social a la RC, asistieron 100 personas representativas de diversas organizaciones sociales en el CTPA y 120 personas en el CMCC de los diversos sectores culturales y los recién elegidos consejeros territoriales.
2. Participaron 10 funcionarios de entidades públicas: Alcaldía, Gobernación del Quindío, Procuraduría.
3. En Cali solo hizo presencia la Secretaria de Cultura por parte de la Institucionalidad.
4. Un medio de comunicación regional.
5. Se hace necesario por los Consejos evaluar la convocatoria y su efectividad.

Aspectos cualitativos:

El Consejo Territorial de Planeación Armenia, participó de la convocatoria de Transparencia por Colombia -FIIAPP- ganando la participación en el proyecto “Ciudadanos

al cuidado de lo Público”, coordinado en la ciudad de Armenia por la Corporación Dialogo Democrático.

El proyecto ACTUE, dio la Asistencia técnica al CTPA y CMCC en el proceso de Rendición de Cuentas de acuerdo con la Ley 1757/2015.

Estos dos consejos realizan una labor permanente en cumplimiento de sus planes de acción, sus consejeros participan activamente en las actividades de los sectores a los que pertenecen, se reúnen periódicamente y cuentan con su plan de acción y el apoyo institucional.

Este apoyo institucional no es una dádiva de la institucional, ha sido resultado de las exigencias y proyectos presentados por los consejos a las administraciones municipales, es un recurso escaso dada la labor de estas IP, a persa de ser consejeros que no recibe pago alguno por su labor. Y sus actividades las realizan con sus recursos propios y de sus organizaciones mérito que hay que mencionar y tener en cuenta.

Se señaló por los participantes en el evento, tanto por los líderes y servidores públicos que intervinieron, lo siguiente:

1. La importancia de este proceso. Los primeros que se realizan en los cuatro territorios donde se desarrolló el proyecto.
2. El proceso con el apoyo de las Alcaldías. Cuyos delegados reconocieron la ingente labor de esta IP y se comprometieron a estar más atentos a los informes y las labores que desarrollan.
3. La Procuraduría ofreció todo el apoyo y coordinación con el CTP en especial en el tema del Ordenamiento territorial y seguimiento a sus conceptos.
4. Se consolida una base de datos de organizaciones y sectores para futuros ejercicios.
5. El CTP y CMC avalaron y ejecutaron la metodología y recomendaciones de la Consultoría y su aplicación DEMOSTRO LA VALIDEZ DE LA MISMA.
6. EL CTP y CMC solicitan más respaldo en el desarrollo de sus labores futuras por parte de nuestras organizaciones. FIIAPP-Creamos Parcomun.
7. Se estableció un mejor relacionamiento entre las instancias participantes: Alcaldía, Secretarías de Planeación del Quindío y de Cultura de Cali y la cooperación internacional.
8. No hubo uniformidad por parte de algunos consejeros en la elaboración de los informes, ya que algunos solo se limitaron a presentar los informes que les entrego la administración sin valorar ni conceptualizar sobre ellos.
9. Es de valorar la metodología aplicada por los consejeros en las audiencias sectoriales realizadas en los sectores del CTP y culturales del CMC, de evaluar la ejecutoria de los planes de acción de los consejos en sus sectores y de establecer las carencias en las políticas públicas ya que estos sectores como lo informaron requieren más visibilidad en los Planes de Desarrollo.

10. Esta última valoración resalta el Rol de CTP CMC, ya que son IP que operan regularmente y se reúnen periódicamente, desarrollan sus actividades y su plan de trabajo y ha desarrollado una importante labor en defensa de lo público.

En Pasto no se realizó Audiencia de RC, dada la baja organización y apoyo institucional a las IP, como lo plantearon sus delegados y la encuesta sobre aplicación de apoyos a las IP por parte del municipio de acuerdo con el Art. 104 de la ley 1757/15.

Si bien en esta ciudad se realiza el presupuesto participativo, las IP no participan en el proceso de manera sistematizada y no se les convoca para hacer parte de este ejercicio. Varias de ellas no se reúnen periódicamente, no tienen planes de acción, no gozan de recursos de la administración y no tienen un apoyo técnico permanente.

La Mesa de Participación de Pasto y el Consejo de Participación Ciudadana de Pasto, están en la fase de formulación de sus estatutos internos.

El CTP lleva un año sin hacer reuniones periódicas y El Consejo Municipal de Mujeres se convoca para diversas actividades, pero no realiza el control social a la política pública de mujeres.

En esta ciudad ninguna de las-los líderes capacitados asumió en sus instancias el proceso de promover las RC de las IP.

Esto implica que estos ejercicios requieren apoyo institucional y asistencia técnica permanente de soporte ya que no reciben apoyo específico para este proceso.

Las otras IP en las ciudades pasan por una situación similar, dado la falta de apoyo y capacitación sobre la ley 1757/15.

2.4.10. Compromisos derivados.

CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN: Hará seguimiento a los compromisos derivado de la audiencia, los cuales fueron:

1. Mejorar las convocatorias a sus actividades.
2. Cumplir los compromisos propuestos por los intervinientes – Alcaldía y Procuraduría.
3. Socializar los informes y actividades como ya se está haciendo en la Página web y en futuras audiencias y diálogos sectoriales.

III. Análisis de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas para la consecución de los objetivos iniciales planteados.

3.1. Análisis DOFA del proceso de rendición de cuentas de las instancias de Participación

En desarrollo de los procesos de RC se realizaron con los líderes y las IP participantes análisis situacional estratégico mediante los DOFA, los cuales fueron resultado de los conversatorios, talleres y eventos realizados. Como se aprecia en ellos hay aspectos territoriales diferenciales y aspectos comunes a los territorios. Estos ejercicios colectivos nos permitieron establecer con los participantes acciones y ajustes en el desarrollo de los procesos y a su vez determinar acciones futuras de mejoramiento y sostenibilidad.

3.1.1. DOFA - CMP ARMENIA.

Análisis DOFA de contexto realizado con el CMP-Armenia.

<p><u>DEBILIDADES</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Falta de aplicación y conocimiento de la normatividad. ❖ No atención de los conceptos por parte de la Alcaldía ❖ Carencia de recursos económicos y logísticos suficientes para operar mejor ❖ Falta de capacitación de los líderes en los sectores sociales 	<p><u>OPORTUNIDADES</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Apoyo de Entidades de gobierno y ONG para ejercer un buen liderazgo en la comunidad ➤ Aplicación de la Ley 1757 de 2015, con innovaciones como la rendición de cuentas. ➤ Apoyo de la Cooperación Internacional proyecto –FIIAPP-CREAMOS-PARCOMUN-Corporación Dialogo Democrático
<p><u>FORTALEZAS</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Funcionamiento permanente del Consejo. • Capacitación de los consejeros en diferentes temas • Hacer mesas de trabajo y audiencias sectoriales • Apoyo institucional del Departamento de Planeación. • Mejorar el nivel de organización 	<p><u>AMENAZAS</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Desconocimiento de las normas por los funcionarios de apoyo a las IP. ✓ Prácticas de manipulación de la participación.

<ul style="list-style-type: none"> • Publicación en la WEB de la Información de Consejo • Se cuenta cada vez, con un manejo mejor de las TICS • Se cuenta con mecanismos de comunicación y divulgación internos, que facilitan su interacción <ul style="list-style-type: none"> ○ (redes sociales). 	
--	--

3.1.2. DOFA – IP CALI

I. Análisis DOFA de contexto realizados con los participantes en Cali y CMC

<p><u>DEBILIDADES</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ⇒ Falta de aplicación y conocimiento de la normatividad. ⇒ Desconocimiento de las obligaciones legales de la rendición de cuentas. ⇒ Carencia de recursos económicos y logísticos ⇒ Falta de desempeño organizativo. ⇒ Carencia de sedes propias. ⇒ -Demora en los procesos de gestión. ⇒ Falta de organización interna. ⇒ Falta de capacitación de los líderes 	<p><u>OPORTUNIDADES</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Apoyo de Entidades de gobierno y ONG para ejercer un buen liderazgo en cada comunidad ➤ Realizar cada año un rendimiento de cuentas ➤ Plan para el fortalecimiento de las IP y la metodología de rendición de cuentas ➤ Aplicación de la Ley 1757 de 2015, con innovaciones como la rendición de cuentas de las IP.
<p><u>FORTALEZAS</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Capacitarnos los líderes en diferentes temas ❖ Hacer grupos de trabajo ❖ Apoyo institucional ❖ Ciudadanía muy activa y critica ❖ Mejorar el nivel de organización de las instancias. ❖ Se cuenta cada vez, con un manejo mejor de las TICS lo cual le permite al ciudadano involucrados en estos ejercicios el acceso más fácil a la información ❖ Se cuenta con mecanismos de comunicación y divulgación internos 	<p><u>AMENAZAS</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Desconocimiento de las normas por los funcionarios de apoyo a las IP. • Falta de claridad institucional sobre los procesos. • Prácticas politiqueras y clientelistas en torno a los procesos electivos de las IP • Prácticas de manipulación de la participación. • Falta de idoneidad de algunos funcionarios. • Ofertas de capacitación ausente de componente práctico.

<p>de las IP, que facilitan su interacción (redes sociales).</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Proceso de planeación local o sectorial cada vez más consolidados y fortalecidos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Bajo apoyo institucional. • -Falta de claridad institucional sobre los procesos. • Prácticas antidemocráticas en la contratación pública. • -Ofertas de capacitación ausente de componente práctico.
--	---

3.1.3. DOFA – PASTO

Análisis DOFA de contexto realizado con los participantes, presentamos:

• DEBILIDADES	✓ OPORTUNIDADES	✓ FORTALEZAS	➤ AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> • Falta de conocimiento en la legislación • Por falta de conocimiento no se brinde información adecuada a la comunidad • No se rinde cuentas a la ciudadanía • Falta de conocimiento en realizar una buena Rendición de Cuentas • La desorganización • Falta de compromiso de algunos integrantes de la juntas y comunidad • Hay líderes que no manejan las TIC y las redes sociales • Falta de capacitación • Falta de interés en las capacitaciones. • Falta de compromiso por parte de los participantes • Inasistencia de la comunidad 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Brindar información ❖ Con base a las capacitaciones que se brindan a los líderes se puede dar una buena información sobre la rendición de cuentas ❖ Apoyo de Entidades de gobiernos y ONG para ejercer un buen liderazgo en cada comunidad ❖ Realizar cada año un rendimiento de cuentas ❖ Aprovechar las capacitaciones. ❖ Hacer Encuentros de intercambio de experiencias ❖ Aprovechar las capacitaciones para realizar una rendición de cuenta que sea satisfactoria para la comunidad ❖ Plan para el fortalecimiento de las IP y la metodología de rendición de cuentas 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Información clara ✓ Con lo aprendido se puede entregar un informe idóneo para la satisfacer a la comunidad ✓ Fortalecimiento que se encuentra en entes gubernamentales para ejercer un buen liderazgo en cada comunidad ✓ Capacitarnos los líderes en diferentes temas ✓ Hacer un grupo de trabajo ✓ Apoyo institucional ✓ Ciudadanía muy activa y critica ✓ Nivel de organización de las instancias está consolidándose ✓ Personas que se integran a las IP cuentan cada vez con más formación académica ✓ Se cuenta cada vez, con un manejo mejor de las TICS lo cual los permite a los ciudadanos involucrados en estos 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Corrupción ➤ Al no existir cuentas claras la comunidad queda inconforme con dichas cuentas ➤ No haber recursos destinados a diferentes comunidades ➤ Falta de capacitación ➤ La desunión de los ediles ➤ Los pocos recursos que nos dan ➤ Comunidad que no asiste no se informa sobre la rendición de cuenta de la gestión que se realiza ➤ Servidores públicos poco capacitados y desinteresados en conocer sobre el verdadero valor de la participación ciudadana ➤ Desarticulación entre las dependencias de la administración a cargo de determinados programas y proyectos ➤ Concepción equivocada sobre el rol de líder comunitario y las IP.

<ul style="list-style-type: none"> • Pese a que se tiene la información a disponibilidad en ocasiones se carece de la formación para aplicar lo aprendido • Se asumen posturas inadecuadas y por completo ajenas en ejercicio de las labores de una IP, por ejemplo, se asumen posiciones oficialistas y se condena opiniones diversas, tachándolas de opositoras • La gestión en los espacios se califica por la cantidad de oferta que el integrante de la IP puede atraer para el sector o gremio al que pertenece (sino de la búsqueda de prebendas personales), en orden a lo cual se hace un ejercicio deficiente y poco pertinente de la labor propia del organismo o instancia, alejado totalmente de las funciones consignadas en la norma. • Se omiten o manipulan los mecanismos de democracia interna y relevo permanente en las directivas de la correspondiente IP. • Si no se asume una postura oficialista, por completo pasiva y acrítica, se asume una actitud por completo extremista y radical de oposición por oposición, sin 	<p>Ministerio del Interior, FIIAP.</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Existencia de una dependencia delegada específicamente para la participación ciudadana ❖ Creación del Consejo Municipal de Participación y la Mesa Local de Participación ❖ Entrada en vigor de la nueva Ley 1757 de 2015, con innovaciones como la rendición de cuentas de las IP. ❖ Existencia de un componente en el plan de desarrollo municipal encaminada a la participación “pacto por un gobierno abierto y participativo” ❖ Existencia de una oferta amplia de IP en el Municipio (veedurías, CTP, consejo ciudadano de mujeres, asociación de ediles, JAL en algunas comunas, ASOJAC, juntas comunales, comités de desarrollo y control social a los servicios públicos domiciliarios, consejo municipal de participación, consejo de cultura, plataforma juvenil, etc.) ❖ Buena oferta de capacitación pública (ESAP, alcaldía, superservicios, personería, universidades, etc.) ❖ Acompañamiento de entes de control a la gestión desarrollada por las IP (personería, contraloría, superservicios, etc.) ❖ Proceso de Post acuerdo. 	<p>ejercicios el acceso más fácil a la información</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Se cuenta con mecanismos de comunicación y divulgación internos de las IP, que facilitan su interacción (redes sociales, WhatsApp, Facebook, etc. ✓ Proceso de planeación local o sectorial cada vez más consolidados y fortalecidos. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Rotulación los líderes que cuestionan y proponen con criterio propio ➤ Desorganización interna en la administración municipal ➤ Falta de Gobernanza ➤ Falta de Gobernabilidad ➤ Las políticas se direccionan a cumplir compromisos electorales, el pago de componendas y por eso se desliga de su formulación a las IP. ➤ Procesos de rendición de cuentas de las entidades públicas no se realizan con los estándares que exige la ley y se limitan a ser informes de gestión.
--	--	---	--

<p>sustento, ni propuesta.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se carecen de mecanismo adecuados de convocatoria, planes de acción realmente pertinentes a las funciones de la respectiva IP y seguimiento a dichos planes. • Ausencia de articulación entre IP. • No se evalúan procesos culturales • No se promueven los medios alternativos de comunicación 			
--	--	--	--

3.1.4. Análisis del estado en los territorios de las IP.

Este proceso se proyectó para ser ejecutado a nivel nacional con el Consejo Nacional de Participación Ciudadana y el Consejo Nacional de Planeación y proyectarse a las entidades territoriales aquí reseñadas con las IP que funcionaran regularmente.

La primera estrategia desarrollada para este propósito fue establecer un diagnóstico de que IP funcionaban regularmente en los territorios y la operatividad de las dos IP a nivel nacional.

Con El Consejo Nacional de Planeación no se desarrolló el proceso porque para el año 2017 estaban desarrollando un proceso de 7 FOROS REGIONALES y un congreso anual para el mes de septiembre en Bucaramanga. Para lo cual habían concentrado todo su esfuerzo organizativo. Solicitaron a el proyecto ACTUE financiación para ello, la cual no se pudo brindar porque el proyecto solo tenía en sus propósitos el apoyo a procesos de RC.

El Consejo Nacional de Participación Ciudadana. Inicio sus actividades en el año 2017 y centró sus esfuerzos en su organización interna y en la preparación de la Ley de Garantías

de la Participación resultado de los Acuerdos de Paz del Colón. Con esta IP no se pudieron establecer relaciones de apoyo y asistencia técnica dado los cambios presentados en el Ministerio en la dirección de la División de Participación ciudadana.

En los territorios sujetos del proyecto solo opera de manera regular el CTP del Quindío y CTP de Armenia con quien se concertó realizar el ejercicio Piloto. En Nariño y Pasto los CTP no operan de manera regular y durante el año 2017 no registramos actividad de estas instancias de participación. En Valle y Cali estos CTP no se reúnen de manera regular y no cuentan con planes de trabajo regulares, si bien con sus directivos se desarrollaron actividades de presentación el proyecto, no mostraron disponibilidad colectiva ni voluntad política para realizar los ejercicios de RC.

Los Consejos Territoriales de Participación Ciudadana - CTPC - durante el año 2017 estaban en un proceso de conformación en los territorios con el apoyo del Ministerio del Interior.

En Pasto y Nariño no existían. El de Pasto fue creado en el mes de julio y entró en proceso de organización interna para formular su Plan de Acción y reglamento interno.

Similar situación se diagnosticó en Valle del Cauca y Cali, en esta ciudad, por motivación del proyecto y como uno de sus logros la Secretaria de Desarrollo Territorial y Participación formuló un proceso de conformación de esta IP que culminó con su creación por Decreto de la Alcaldía en el mes de octubre. El del Valle no se ha conformado.

Los CTPC de Armenia se creó a raíz de una tutela interpuesta por un veedor ciudadano y su conformación se dificultó porque las organizaciones sociales no cumplieron los requisitos para establecer el Consejo, solo después de tres esfuerzos realizados por la Administración municipal se logró establecer el Consejo.

El CTPC del Quindío se conformó en el mes de agosto y está en el proceso de establecer su plan de acción y reglamento interno.

Teniendo en cuenta estos procesos estas IP no están en condiciones reales de hacer el ejercicio anual de la RC hasta tanto no desarrollen sus procesos organizativos. Seguramente lo harán en el año 2018.

Con base a lo anterior, se determinó desarrollar las actividades en los territorios de Pasto, Armenia y Cali con las IP que manifestaron su interés de realizar los ejercicios de RC. CMC de Cali y CTP de Armenia.

Las demás IP en estos territorios en su mayoría no operan de manera regular, no tienen planes de acción y no reciben asistencia técnica, apoyo logístico y financiero de las entidades territoriales.

Las Alcaldías y Gobernaciones no tienen un registro o directorio de estas IP, situación que logramos subsanar con este proyecto como lo reseñamos en los numerales I.I.I. - de este relato.

3.1.5. Dificultades del proceso RC

El principal aspecto tener en cuenta en el desarrollo y situación de las IP en los territorios es:

El desconocimiento por parte de los integrantes de la IP, de los enlaces, secretarías técnicas y de apoyo de las entidades públicas de los territorios de Valle, Nariño, Quindío y Risaralda, de la Ley 1757/15 y otras normas como las 1755/15 derecho de petición o la misma 1712/14, 1474/11, 1437/11. Sobre las cuales hemos debido informar sus contenidos generales.

Este aspecto se comprobó con lo siguiente:

- No había base de datos consolidadas de las IP.
- No se tenía una información completa sobre la existencia de las IP en las Páginas WEB por parte de las entidades públicas que les prestan su apoyo.
- La gran mayoría de las IP no se reúnen con periodicidad, lo hacen cada cuatro meses o tres meses como se lo fija la norma
- No cumplen sus funciones de control social
- No tienen planes de acción
- Se limitan a dar un concepto general sobre las políticas públicas, pero no hacen un seguimiento real y efectivo de esas políticas y el seguimiento a la inversión social del sector tampoco lo hacen por múltiples factores orgánicos de su funcionamiento y falta de apoyo institucional.
- Desconocen sus funciones y competencias
- Las instancias de participación no habían rendido cuentas en el territorio
- Han requerido que se les de capacitación y asesoría en funciones, planes de acción y seguimiento y evaluación a políticas públicas
- Han requerido apoyo de acuerdo con la ley 1757/15 artículo 104
- Han requerido se atiendan sus conceptos y recomendaciones sobre las políticas públicas sectoriales.
- ¿Por qué no se han vinculado otras IP? Las razones para ello es que No han asistido a las convocatorias, otras no se reúnen y otras no están interesadas en este

- proceso y no cuentan con recursos para su operatividad.
- No hay conformado CTPC en Valle, Nariño.
 - Los CTPC en Armenia, Cali están en conformación.

IV. Recomendaciones para fortalecer los ejercicios de rendición de cuentas para procesos de instancias de participación - Componente 2.

Con base en los DOFA de los numerales anteriores se planean las siguientes propuestas:

4.1. Apoyo organizacional

1. Las entidades responsables del apoyo técnico iniciaron con nuestro apoyo el establecer un inventario de estas IP, labor que se realizó en la Gobernación del Quindío-Secretaría del Interior y en la Alcaldía de Armenia por parte de la Secretaría de Bienestar social, quienes ya terminaron este insumo.

De igual manera lo realizaron la Secretaría de Desarrollo Territorial y Participación en Cali y la Secretaría de Desarrollo Comunitario en Pasto.

2. Determinar que IP operan regularmente y cuales no y las causas para realizar acciones de mejora para su funcionamiento.

3. El proceso de RC es un proceso autónomo de cada IP y OS. La Consultoría y asesoría han contribuido a presentar los ofrecimientos de apoyo, asistencia técnica y capacitación para que las IP puedan desarrollar sus procesos. Pero recomiendan una asistencia técnica más presencial y permanente.

4. Se recomienda que haya más apoyo y seguimiento a las IP por parte de las Alcaldías y Gobernaciones.

5. Que se cumpla lo establecido en la Ley 1757/15 artículo 104 en lo referente a los apoyos a las IP en especial a apoyo logístico, recursos para funcionamiento.

6. Que se cumpla lo establecido en la Ley 1757/15 en lo referente a que se atiendan los conceptos de asesoría, seguimiento y veeduría a las políticas públicas por parte de las IP y que sus opiniones sean vinculantes.
7. Formatos tipo para los ejercicios de RC. Deberán servir de herramientas ad-hoc desarrollados por la consultoría para el propósito de la asistencia técnica con miras a poder ampliar su uso posteriormente. Estos formatos para los procesos de rendición de cuentas se formularon con base a las sugerencias de los participantes y se aplicaron por el CMP-Armenia y CMC-Cali.
8. Que las IP tengan espacios de información en las páginas web.
9. Es necesario apoyar estas IP en todos sus procesos por parte de la Institucionalidad y organizaciones de apoyo con recursos, humanos, logístico económicos.

4.2. Socialización y capacitación.

1. Los Líderes solicitan mayor capacitación en los temas legislativos, organizativos, formulación de planes de acción y que esta sea certificada por organismos como el SENA, la ESAP y la cooperación internacional en alianzas con entidades de este tipo.
2. Capacitarlos en la formulación de sus Planes de acción para poder realizar los ejercicios de RC.
3. Apoyar un ejercicio de RC pasa por acciones concretas como: 1. Socializar y capacitar a los integrantes de los IP en sus deberes, obligaciones, métodos, en los aspectos que no conozcan. 2. Capacitarlos en las normas que los rigen y en la mejor manera de ejercer sus funciones que en lo fundamental son de Participación, CS y RC
4. De esta manera atender la mayor debilidad que se detectó en este proceso como fue el desconocimiento por los líderes y los funcionarios de las entidades públicas en la ley 1757/15.
5. Para realizar estos ejercicios concretos de RC, es necesario capacitar los líderes de las IP como lo demostró este proceso. Porque no conocían la Ley 1757/15 ni ellos ni los funcionarios que hacen de enlaces y equipos de apoyo.

6. Para realizar estos ejercicios de RC, es necesario formular como mínimo un plan de trabajo, las metodologías son eso, planes de trabajo, pasos a llevar a cabo para poder realizar un propósito.

V. Logros y resultados alcanzados en los procesos de rendición de cuentas de las instancias de participación - componente 2.

1. Se aplicó la metodología de RC formulada por los líderes del proceso por parte del CTP-Armenia y CMC-Cali.
2. Se hizo capacitación en la ley 1757/15 y Socializar la Legislación vigente.
3. El proyecto contribuyó a detectar las debilidades de funcionamiento de las IP
4. Contribuir a mejorar la ética, la transparencia.
5. Detectar las fallas en el funcionamiento de las IP
6. Establecer los DOFA y estrategias de sostenibilidad de los procesos.
7. Dejar una capacidad instalada en el CTP de Armenia y CMC-Cali sobre la RC
8. Base de datos establecida que ha permitido convocar a los líderes a las actividades por E-mail y WhatsApp.
9. Inventario de estas IP, labor que se realizó por las tres Alcaldías.
10. Las actividades se realizaron en su totalidad con los ejercicios pilotos de Cali y Armenia que permitieron cumplir los objetivos del proyecto:
 - A. “Contribuir a fortalecer las capacidades ciudadanas relacionadas con la transparencia y el control social, respecto a su deber de rendir cuentas a la sociedad”
 - B. Se promovió la rendición de cuentas por parte de las instancias de participación ciudadana.

C. Se implemento el Estatuto de Participación Ciudadana respecto a la obligación y de las instancias de participación ciudadana de rendir cuentas.

D. Se cuenta con una metodología de rendición de cuentas de las instancias de participación ciudadana. La cual fue aplicada en su totalidad en los procesos pilotos de Cali y Armenia.

Parte Segunda Componente 3: “Fortalecimiento de las organizaciones de la sociedad civil- ONG y rendición de cuentas”

I. Instancias de participación, ONG y organizaciones sociales de base que participaron en el proceso de rendición de cuentas.

I.1. ONG que participaron en el proceso de rendición de cuentas.

Entre octubre del 2017 y marzo del 2018, diez organizaciones de la sociedad civil rindieron cuenta mediante “Estándar Global”, estas fueron: Corporación Caribe Afirmativo, Colnodo, Comunitar Cauca, Corporación Región, Sisma Mujer, Corporación Viva la Ciudadanía, Corporación Transparencia por Colombia, Comisión Colombiana de Juristas, Conciudadanía y Corporación Diálogo Democrático.⁵

I.2. Organizaciones sociales de base que participaron en el proceso de rendición de cuentas.

Además de la Federación Comunal de Bogotá, fueron 27 organizaciones⁶ de base que participaron en el proceso de rendición de cuentas, siendo esta la primera que se adelanta con Juntas de Acción Comunal, con base en los estándares internacionales que se adaptaron a las realidades de este tipo de organización.

⁵ En el Anexo 2, se describen cada una de las ONG que participaron en el proceso de rendición de cuentas.

⁶ En el Anexo 3, se listan las organizaciones comunales que participaron en el proceso de rendición de cuentas.

II. Descripción de las metodologías y logros de rendición de cuentas de las ONG y las organizaciones sociales de base

Tanto la Red ONG por la Transparencia, como las organizaciones comunales usaron una metodología desarrollada a nivel internacional: “El Estándar Global” el cual concibe la rendición de cuentas como un ejercicio de dialogo y reflexión sobre el quehacer de una organización.

2.1. El Estándar Global de Rendición de Cuentas para Organizaciones de la Sociedad Civil

El Estándar Global de Rendición de Cuentas para Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC), es una metodología de referencia que propone un abordaje dinámico de la rendición de cuentas. Se organiza en doce compromisos, agrupados en tres grupos. Para cada compromiso se propone además un mínimo de acciones claves que darían cuenta de su cumplimiento y sobre las cuales se debe pedir que las organizaciones rindan cuentas.

principales propósitos:

- Alinear la rendición de cuentas con la preparación de informes anuales obligatorios que deben hacer las organizaciones, en aras de evitar que se convierta en una carga adicional. Así, se busca profundizar la rendición de cuentas y cualificarla invitando que los informes anuales sean realmente una rendición de cuentas dinámica.
- Hacer que la rendición de cuentas sea un ejercicio más político y más responsable que aborde los resultados de fondo, fortaleciendo el accionar de las OSC del país.
- Contar con información cualitativa y de calidad que al ser recogida con los mismos parámetros permita hacer análisis agregados más pertinentes, específicos y oportunos sobre temas coyunturales y sectores temáticos del que hacer de las organizaciones en distintos momentos del año.
- Aprovechar la herramienta del Estándar Global para hacer un ejercicio de autocrítica e identificación de oportunidades de mejora.
- Contar con un método que complemente el que maneja hoy la Confederación Colombiana de ONG, sin competir con el mismo, con el objetivo de fortalecer la rendición de cuentas de las OSC en el país.

2.2. Metodología para la adecuación del Estándar Global de Rendición de Cuentas para Organizaciones de la Sociedad Civil para Colombia

La metodología usada para el ejercicio de rendición de cuentas se recreó para adaptarla al contexto de las organizaciones sociales de Colombia a partir de un proceso colectivo, teniendo en cuenta su régimen legal y las demandas que la coyuntura exige, esto último se refiere, por ejemplo, a la petición que hicieron las ONG de precisar más los descriptores de los estándares y las juntas de acción comunal de incluir uno nuevo referente a las actividades relacionadas con la convivencia y la paz. A continuación, se describe el proceso metodológico que tuvo las siguientes etapas:

2.2.1. Construcción de un plan de trabajo:

La Red de ONG por la Transparencia (ONGxT), construyó un plan de trabajo y designó a Transparencia por Colombia como secretaria técnica de la Red. El plan de trabajo se centró en la adaptación a la normatividad colombiana y aplicación de los estándares de Rendición de cuentas.

2.2.2. La adaptación colectiva de la herramienta global para la rendición de cuentas.

Este ejercicio significó el análisis del contexto de las realidades y la normatividad aplicable a las ONG en Colombia, para lo cual se construyeron documentos de análisis que hacen parte de los informes entregados anteriormente. Resultado de ello fue la adecuación del Estándar Global.

2.2.3. La socialización y el diligenciamiento de la herramienta

Este proceso significó reuniones con las ONG y organizaciones sociales, para conocer sus comentarios, los que resultaron importantes para la adecuación del instrumento.

2.2.4. Aplicación del instrumento elaborado

Una vez socializado y diligenciado por algunas ONG el instrumento se aplicó al universo de las ONG que hacen parte de la Red ONG por la Transparencia.

2.2.5. Ajuste del instrumento elaborado teniendo en cuenta las observaciones de su aplicación por parte de las ONG integrantes de la Red ONGXT.

Para ello se coordinó una discusión al interior del equipo de la ONGXT para que el resultado del diseño permitiera dar respuesta a los intereses generales de las organizaciones.

2.2.6. Estrategia de replicación del instrumento.

Se diseñó una estrategia que facilitara a las ONG que hacen parte de la Red ONGXT la convocatoria a sus aliados o, en algunos casos, a sus integrantes cuando también hacen parte de otras redes de trabajo colaborativo, de tal manera que el círculo de trabajo se va expandiendo.

2.3. Reuniones permanentes y acuerdos de trabajo.

Las acciones para avanzar en reuniones y acuerdos de trabajo han sido permanentes. Talleres, tres reuniones de ajuste del estándar, diseño de la web, diligenciamiento de la herramienta del estándar, análisis de las herramientas de diligenciamiento, análisis de la socialización de la misma, articulación con la red Rendir Cuentas y la proyección.

2.4. Instrumento Web identificado, diseñado y puesto a funcionar:

Una vez se tuvo la primera propuesta de diseño del instrumento web se avanzó en la fase de construcción, resultado al que se llegó después de analizar en las mesas de trabajo el tipo de instrumento web a utilizar se determinó que el diseño del mismo. Se determinó que el instrumento necesario es una plataforma que facilite alimentar la información por los miembros de la red, la sistematización de su información cualitativa que ingrese, con acceso a la ciudadanía, las ONG y los administradores del aplicativo. En conclusión, se tiene un aplicativo en línea para la Gestión de Rendición de Cuentas de las ONG basado en el Estándar Global, el aplicativo permite después de cargada la información contenida en el Estándar, la consulta de esta por parte de los usuarios

asignados y del público en general. De igual manera el análisis de la información por temas, de acuerdo con los propósitos de quien lo consulte. la Plataforma de Rendición de cuentas está conformado por los siguientes aspectos: (i.) Zona de registro y aprobación de ONG; (ii.) Presentación periódica de informes; (iii.) Servicio de búsqueda para usuarios; y, (iv.) las tareas administrativas.

2.5. Diseño de la estrategia de sostenibilidad de la Red ONG por la Transparencia

Esta permitirá establecer un plan de trabajo de mediano plazo para la Red, a partir de una reflexión y un plan de acción para garantizar la sostenibilidad de este colectivo, el cual se condensa en un documento que está estructurado en tres partes. En primer lugar, presenta los avances del trabajo desarrollado por el comité de ONG por la Transparencia que reflejan en sí mismos garantías de sostenibilidad. En segundo lugar, se propone una reflexión sobre los diferentes ámbitos de la sostenibilidad, lo político, temático, pedagógico y administrativo y financiero. Finalmente, se plantea una estrategia y un plan de acción a mediano plazo, que contiene cuatro estrategias: Estrategia 1: Comunicación diferenciada y asertiva; Estrategia 2: Gestión de alianzas estratégicas con Organizaciones de la Sociedad civil; Estrategia 3: Diálogo con actores interesados: actores de la Cooperación internacional, actores públicos y privados; y Estrategia 4: Consecución de recursos. Cabe notar que una primera versión del documento fue compartida y comentada el 21 de marzo en el marco de la última reunión de la Red.

2.6. Diseño de una estrategia de comunicación de información

Para posicionar públicamente la rendición de cuentas como un mecanismo de fortalecimiento institucional, prevención de riesgo de la corrupción y de autorregulación en un contexto amenazante usando como principal referente la metodología del Estándar Global.

2.7. Ajuste al diseño e implementación de estándar de rendición de cuentas para las organizaciones de base: Juntas de Acción Comunal.

Este producto es de gran valor para el proceso organizativo de las Juntas de Acción Comunal, quizás la organización social de base más importante en Colombia, por su presencia en todos y cada uno de los municipios colombianos, de las zonas urbanas y rurales, en todos los estratos sociales. Son más de 50.000 organizaciones de base, conformadas por ciudadanos que residen en un mismo territorio llamados Barrio o vereda de Colombia. Estas organizaciones sociales fueron creadas y reglamentadas mediante Ley Estatutaria, la que impuso a los gobiernos nacional y territorial el deber de inspeccionar y vigilarlas. Se hizo un ejercicio participativo de rendición de una asociación de Juntas de Acción Comunal, instancia de segundo nivel que agrupa a las juntas de un localidad o municipio. Este ejercicio se hizo en Bogotá, en una localidad rural, ligada a procesos de conflicto. La Asociación de Juntas de Sumapaz hizo un ejercicio de diligenciamiento de los instrumentos de rendición de cuentas sobre trece (13 estándares), los doce propuestos por el Estándar Global, más un décimo tercero, relativo a la paz y convivencia, eje de la gestión de la asociación de juntas de Sumapaz. Con base en lo anterior, en el marco de dos espacios de encuentro se hace la presentación de los resultados, una en el seno de la asamblea de la asociación de juntas de Sumapaz y otra ante la asamblea de la federación comunal, que agrupa a más de 1870 JAC y 20 ASOJUNTAS de la ciudad, en esta última se adoptó el instrumento de rendición de cuentas para ser tenido como herramienta de rendición de las organizaciones de base que hacen parte de la Federación Comunal, se trata de 1.756 juntas de acción comunal, 20 asociaciones y una Federación. En el anexo 2 se adjunta la propuesta de Se anexan los instrumentos de rendición de cuentas.

2.8. Metodología para el análisis de resultados

Para el análisis de los resultados de la Herramienta Estándar de Rendición de Cuentas se diseñó una ruta de análisis ajustada al contexto colombiano, de esta manera cada uno de los pasos, énfasis y orientación del análisis responde al contexto particular nacional. En primer lugar, se diseñaron las categorías de análisis con base en los descriptores⁷ y las acciones clave⁸ que se encuentran en dicho Estándar Global para cada uno de los doce compromisos, así como en la lectura previa de todas las respuestas de las organizaciones. La siguientes son las categorías.

⁷ Los descriptores son los contenidos o procesos que se sugieren incluir en la respuesta a la pregunta principal, sin ser de carácter obligatorio. De esta forma, los descriptores son guías o pautas sugeridas para responder a la pregunta.

⁸ Las acciones clave corresponden a las acciones establecidas en el Estándar Global como guía para dar cumplimiento a cada uno de los compromisos y que deben servir como pautas para que la organización sepa qué se espera en el reporte de información del compromiso. Tienen que ver con acciones generales que se espera que las organizaciones realicen para cumplir con el compromiso

Categorías de análisis

Compromiso 1	Población objetivo, misión, ejes temáticos, medio para lograr la misión y asuntos por fortalecer.
Compromiso 2	Composición interna, población objetivo, ejes temáticos, medios para lograr el objetivo de este compromiso, territorios de incidencia y asuntos por fortalecer.
Compromiso 3	Acciones internas, acciones externas, objetivo de la acción externa y asuntos por fortalecer.
Compromiso 4	Ámbitos del cambio, ejes temáticos del cambio, medio para lograr el cambio, estrategias de sostenibilidad y asuntos por fortalecer.
Compromiso 5	Medio de relación con las comunidades, mecanismos de retroalimentación y asuntos por fortalecer.
Compromiso 6	Alianzas con otras OSC, alianzas con redes nacionales e internacionales, alianzas con organizaciones internacionales, alianzas con sector privado, alianzas con sector público o espacios institucionales, forma de trabajo y asuntos por fortalecer.
Compromiso 7	Medios para ejecutar la estrategia de incidencia, aliados y asuntos por fortalecer
Compromiso 8	Tipo de información publicada, medios de difusión, población objetivo de la información garantías de la información y asuntos por fortalecer.
Compromiso 9	Marco de regulación, acciones para el personal remunerado, acciones para el voluntariado, acciones para el entorno laboral y asuntos por fortalecer.
Compromiso 10	Origen de los recursos, planeación financiera, acciones para el uso adecuado de recursos, publicación de información financiera y asuntos por fortalecer.
Compromiso 11	Medios para recolección de información, población beneficiaria, proceso de toma de decisiones y asuntos por fortalecer.
Compromiso 12	Tipo de asociación, organigrama, aliados estratégicos, acciones para una gobernanza responsable y asuntos por fortalecer.

En segundo lugar, a la luz de dichas categorías de análisis, se sistematizaron en Excel las respuestas enviadas por las organizaciones frente a cada compromiso. En tercer lugar, se identificaron las principales tendencias, hallazgos y conclusiones, las cuales se presentaron en el mes de marzo en una reunión del Comité de ONG por la Transparencia, quienes realizaron sus aportes para la elaboración del documento final. Finalmente, se acogieron las observaciones del Comité y con base en ellas se elaboró el presente informe que contiene los resultados finales de la rendición de cuentas.

III. Análisis de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas para la consecución de los objetivos iniciales planteados.

3.1. Análisis DOFA del proceso de rendición de cuentas de las ONG y organizaciones sociales de base

El proyecto en su tercer componente tuvo como propósito asistir técnicamente a la Red ONG por la Transparencia para fortalecer su funcionamiento, a través del diseño e implementación de un plan de trabajo que incluyó:

- El ajuste de los contenidos de la rendición de cuentas a la ley 1712/14, al Estatuto de Participación Ciudadana y al Estándar Global de Rendición de cuentas de organizaciones de la sociedad civil
- El diseño y desarrollo de un mecanismo e instrumento web efectivo para recoger, almacenar, agregar, analizar, transparentar y difundir la información, para los ejercicios de rendición de cuentas.
- La ampliación del número de organizaciones participantes en la rendición de cuentas, incluyendo organizaciones comunales, de base y comunitarias.
- La articulación de la Red con procesos y foros internacionales dedicados a la misma temática.

3.2. Análisis Matriz de análisis DOFA⁹ del proceso de rendición de cuentas de las ONG y organizaciones sociales de base

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> - No se cuenta con fuentes de financiación claras para la sostenibilidad de esta iniciativa. - Tampoco cuenta con una estrategia definida para la consecución de recursos. - A lo largo del proceso de diligenciamiento y apropiación del 	<ul style="list-style-type: none"> - Las oportunidades están dadas por las características externas de la organización. Esas oportunidades son aquellos factores positivos que se generan en el entorno y que, una vez identificados, pueden ser aprovechados. En este sentido la rendición de cuentas genera oportunidades para

⁹ Estos aspectos fueron identificados a lo largo del proceso de adaptación prueba piloto de la metodología del Estándar Global y de los espacios de diálogo que se realizaron con todas las organizaciones miembro de ONGxT.

<p>Estándar Global de Rendición de Cuentas para OSC, se pudieron identificar debilidades de las ONG por la Transparencia, podría encontrarse en el personal que atienda el diligenciamiento de la herramienta, ya que supone dedicación de tiempo, trabajo y conocimiento global de los quehaceres de la entidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> - También se advierte que entre más pequeña la ONG es más débil en su capacidad para asumir el reto de rendir cuentas, por su carencia de personal y de tiempo. - La definición de roles entre las organizaciones que hacen parte de la Red no es clara. - No se ha logrado establecer un diálogo con la CCONG para diseñar una estrategia conjunta para la promoción de la rendición de cuentas por parte de las OSC. - Las demoras en el diseño y puesta en marcha del aplicativo web para la rendición de cuentas ha impedido que la metodología del Estándar Global sea conocida por un mayor número de organizaciones. - La rendición de cuentas no es un tema prioritario en la agenda de las organizaciones de la sociedad civil. 	<p>mejorar la gestión de la organización, justo en un contexto de cambios en el país, en relación con los procesos de paz y reconciliación, que se han derivado en acuerdos que se aspiran a cumplir con participación de las organizaciones de la sociedad civil en las zonas de conflicto. La metodología del Estándar Global de rendición de cuentas permitirá alinear las rendiciones de cuentas de forma dinámica con los informes anuales de gestión que deben realizar obligatoriamente las OSC.</p> <ul style="list-style-type: none"> - El Acuerdo de Paz posibilita nuevos escenarios para la participación ciudadana y, con ello, un rol más activo de las organizaciones de la sociedad civil. - La cooperación internacional, como una de las principales fuentes de financiación, han identificado la importancia de acoger iniciativas que promuevan la transparencia y la prevención de riesgos de corrupción de sus socios y aliados a nivel nacional. - Las organizaciones de la sociedad civil identifican la importancia y utilidad de una metodología como el Estándar Global para blindar de mayor legitimidad su trabajo. - Establecer alianzas con otras organizaciones de la sociedad civil, no solo para rendir cuentas, sino para que hagan parte de la Red y contribuyan al trabajo de promoción y difusión.
FORTALEZAS	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> - Reputación y trayectoria de la Red de ONG por la Transparencia que ha venido trabajando por más de una década en la promoción de la transparencia y rendición de cuentas. - Las fortalezas internas de la Red ONGxT está dado por las capacidades que ella tiene para cumplir con sus propósitos, en este caso contenidos en el plan de trabajo construido por los mismos miembros de la Red. - Las ONG que hacen parte de la red tienen una identidad y es la de construir y a ampliar la noción de lo público en la 	<ul style="list-style-type: none"> - Las amenazas son acontecimientos externos, situaciones negativas, externas al proceso de rendición de cuentas. En este sentido, la amenazas contra el proceso son más contra las ONG y su papel en el desarrollo del país. - Para nadie es un secreto que de manera permanente y sistemática se está poniendo en cuestión la idoneidad de las ONG, sus intenciones y su lugar. Esto se ve soportado, de una parte, en las tendencias autoritarias de ciertos gobiernos; de otra, en grupos sociales de base que afirman que “las organizaciones no gubernamentales

<p>sociedad. Esto les exige que su conducta sea coherente con este propósito, es decir la exigencia de lograr en la sociedad claridad sobre quiénes son, qué hacen, cómo lo hacen y con qué lo hacen.</p> <ul style="list-style-type: none"> - En este sentido tener propósitos claro en relación con el respeto por lo público permite que sus ejercicios de evaluación permanente afiancen ese valor y ayude a mejorar su credibilidad. La gestión transparente y la información confiable a la sociedad sobre la manera como se invierten sus recursos es un derecho de la ciudadanía y debe ser un comportamiento público propio de las ONG. - El ejercicio de las 10 ONG que diligenciaron el instrumento del estándar y su análisis posterior da cuenta de las capacidades institucionales internas que tienen las ONG para hacer un ejercicio permanente y periódico de rendición de cuentas de sus acciones. - Las organizaciones que hacen parte del comité cuentan con legitimidad y reconocimiento por parte de diversos actores para la promoción de prácticas de transparencia. - Se evidencia interés por parte de las organizaciones que hacen parte del Comité para dar continuidad al trabajo de promoción de prácticas de transparencia. - Se ha dado inicio a la búsqueda de fuentes de financiación para garantizar la continuidad del trabajo de manera conjunta (convocatoria de CIVICUS). - Se cuenta con un borrador de estrategia de comunicación que permitirá posicionar el tema de la rendición de cuentas en el debate público. 	<p>son intermediarios innecesarios” y en el desprestigio generalizado que generan los casos de personas y grupos que utilizan esta forma organizativa de manera indebida.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Las organizaciones que se encuentran sensibilizadas con el asunto de la rendición de cuentas rinden cuentas con base en la metodología de la CCONG, lo cual hace ver innecesaria la implementación de otra metodología adicional. - La metodología del Estándar Global es muy demandante en términos de tiempo para su aplicación. - Recursos reducidos para el apoyo a iniciativas de rendición de cuentas. - La concepción que se tiene de la rendición de cuentas es referida a la entrega/presentación de información, no un concepto dinámico. - Algunas organizaciones sociales no relacionan la rendición de cuentas con una oportunidad de mejora y con la prevención de riesgos de corrupción. - Esto obliga a que sea necesario diseñar una estrategia adecuada para poder sortear estas situaciones y recuperar la confianza y legitimidad de estas formas de organización social, esta estrategia, puede fundarse en la construcción de políticas, culturas y prácticas institucionales y colectivas de autocontrol, liderazgo que podría asumir la Red de ONG por la Transparencia (ONGxT).
--	---

IV. Recomendaciones para fortalecer los ejercicios de rendición de cuentas para procesos de la Red ONG por la Transparencia

- Convocar a las ONG para construir alianzas que permitan respaldar y validar tanto los ejercicios individuales, como los colectivos de rendición de cuentas.
- Impulsar la creación de normatividad, marcos de referencia e instrumentos para validar, facilitar y llevar a cabo la rendición de cuentas.
- Lograr consolidar y financiar programas de fortalecimiento institucional. Un reto para esos gremios o redes es que deben también construir los instrumentos de respaldo para que las organizaciones débiles o con algún tipo de dificultad, pero que tengan la voluntad de mejorar sus niveles de autocontrol, encuentren asesoría y apoyo para avanzar.
- Implementar la estrategia de comunicación y la realización de actividades académicas y sociales de debate dentro del sector para dilucidar los puntos críticos hallados en los ejercicios de rendición colectiva de cuentas, así como buscar alternativas para superar progresivamente las limitaciones del sector.
- Promover comportamientos y pautas de conducta que favorezcan la visibilidad y confianza en lo que hacen y son las ONG.
- Promover en las organizaciones sociales de base la rendición de cuentas, con fundamento en el ejercicio que se hizo con las Juntas de Acción Comunal de Sumapaz.

Anexos

Anexo I. Listado de instancias de participación que participaron en el proceso de rendición de cuentas.

Participaron delegados de 30 Instancias de participación ver los cuadros específicos 1, 2,3.
 Participantes en el proceso: Armenia 176 + Pasto 165 + Cali 265= 606 personas.

Temas tratados:

1. Socialización Ley 1757/15, normas concordantes y presentación del proyecto.
2. Formulación de la metodología, DOFA y propuestas de estrategias de sostenibilidad para la RC
3. Presentación de las conclusiones y trabajos de campo realizados por los participantes, mediante las metodologías que señalamos en el informe.

Armenia:

CUADRO N° 1 - IP vinculadas al proceso y comisionados participantes - Armenia

Territorio	IP	Delegados
Quindío	Consejos Planeación de 9 municipios	50
Quindío	Consejo de Planeación Quindío	12
	Consejo de Participación Quindío	18
Armenia	Consejo de Planeación Armenia	12
	Veedurías- AsoJAI- ASOJAC, LGTBI, Salud, Jóvenes, Mujeres.	64
Total		156
Servidores públicos ENLACES IP		
Quindío	Enlaces IP- CTPC, Secretarías, salud, educación, familia Interior, Planeación	12
Armenia	Enlaces: Secretarías Bienestar social, Planeación, Oficina de Adulto mayor, Consejos de Planeación, CPC	8
Total		20
Total	Participantes proceso rc-ip	176

Han participado en el proceso 176 personas, líderes y enlaces de las IP relacionadas.

Cali

Han participado en el proceso 265 personas, líderes y enlaces de las IP

CUADRO N° 2 - - IP vinculadas al proceso y comisionados participantes -Cali

Territorio	IP	Delegados
Valle	Consejo de Planeación y otras IP	20
Cali	Consejo de Planeación	12
	Consejo de Cultura	22
	Mesas de Mujeres Municipal y territorial – Comunas 7, 11, 8, 16, 10, 18	80
	Líderes IP y de Consejos de Planeación Locales POR COMUNAS – Comuna 7, comuna 10, comité cívico comuna 10 Veedores	29
	ASOJAL- Comunas 7, 10, 17, 21, Pance	40
	Cabildo MISAK	2
Total		205
Servidores públicos ENLACES IP		
Valle	Enlaces IP- Consejo de Cultura y CTPC, secretarias: General, Cultura, Paz y Oficina de Transparencia	10
Cali	Enlaces: Casa de la Mujer, Secretarias de Desarrollo Territorial, Cultura, Paz, Cultura Ciudadana, Bienestar social, Oficina de Transparencia, Oficina de Adulto mayor, Consejos de Planeación Local, Comités de Cultura y de Ambiente	50
Total		60
Total	Participantes proceso rc-ip	265

Pasto

Participaron 165 personas, líderes y enlaces de las IP de los territorios.

CUADRO N° 3 - IP vinculadas al proceso y comisionados participantes - Pasto

Territorio	IP	Delegados
Pasto	Consejo de Planeación	2
	Consejo de Participación	10
	Mesa de Participación Municipal	40
	Consejo de Cultura	2
	Consejo Municipal de Mujeres	10
	Consejo De Desarrollo Rural	2
	Veedores	10
	Plataforma de Juventud	10
	ASOJAL	30
	ASOJAC	30
	Total	
Servidores públicos ENLACES IP		
Pasto	Enlaces IP- CTPC, Secretarías: Planeación. Desarrollo Comunitario, Mesa de Mujeres, Agricultura, Veedores	19
Total		19
Total	Participantes proceso RC-IP	165

Anexo 2. Listado de ONG que participaron en el proceso de rendición de cuentas.

Entre octubre del 2017 y marzo del 2018, diez organizaciones de la sociedad civil rindieron cuenta mediante “Estándar Global”, estas fueron:

- 1) **Corporación Caribe Afirmativo:** su propósito es incidir en la construcción y posicionamiento de agendas de diversidad sexual y de género en el Caribe, que permitan el reconocimiento de los derechos y el acceso a la justicia de las personas LGBTI en un escenario de posconflicto.
- 2) **Colnodo:** su misión consiste en facilitar el intercambio de información en pro del desarrollo y mejoramiento de la calidad de vida de los colombianos y colombianas para transformar la cultura del manejo de la información, la comunicación con el mundo y generar nuevas herramientas y espacios para todas las personas.
- 3) **Comunitar Cauca:** tiene como propósito brindar acompañamiento psico-jurídico a mujeres víctimas de las violencias en el marco del conflicto armado o violencias en el ámbito privado. Así, la apuesta política se encamina a la defensa de los derechos humanos de las mujeres, a través de la visibilización de las violencias en su contra, el fortalecimiento organizativo y la formación política de las mujeres.
- 4) **Corporación Región:** su misión consiste en aportar a la realización de los derechos humanos, la ciudadanía y a la construcción de una sociedad justa, democrática y en paz.
- 5) **Sisma Mujer:** trabaja con un enfoque jurídico y de derechos humanos, integral e interdisciplinario, que fortalece procesos sociales para el empoderamiento individual y colectivo de las mujeres.
- 6) **Corporación Viva la Ciudadanía:** tiene como misión trabajar por la refundación de lo público democrático en Colombia, teniendo como actor central a la sociedad civil, para una ciudadanía moderna, plural y diversa.
- 7) **Corporación Transparencia por Colombia:** su ideal es lograr un país libre de corrupción, donde ésta no sea tolerada y donde la ciudadanía, el sector privado y el sector público de manera activa sancionen los actos de corrupción y se comprometan combatirlos.
- 8) **Comisión Colombiana de Juristas:** busca contribuir al desarrollo del derecho internacional de los DDHH y del Derecho Internacional Humanitario de conformidad con los propósitos y principios de la Carta de Naciones Unidas y a la vigencia de los derechos humanos y el Estado de derecho en Colombia.
- 9) **Conciudadanía:** promueve la participación ciudadana para la construcción y gestión democrática de territorios sustentables, reconciliados y en paz, mediante el ejercicio de la ciudadanía plena de hombres y mujeres en el marco del Estado Social de Derecho,

definido por la Constitución Política de Colombia “Para que los Derechos sean Hechos”

- 10) Corporación Diálogo Democrático:** busca el desarrollo democrático de la sociedad en todos sus aspectos, bajo cuatro principios orientadores: la libertad, la igualdad, la solidaridad y el diálogo.

Anexo 3. Listado de las organizaciones sociales de base que participaron en el proceso de rendición de cuentas.

- Federación de Acción Comunal de Bogotá D.C.
- Asociación de Juntas Comunales de la Localidad de Sumapaz
- Junta de Acción Comunal Vereda Vegas
- Junta de Acción Comunal Vereda San Antonio
- Vereda San José Cabecera Corregimental de San Juan
- Junta de Acción Comunal Vereda Alto Tunal
- Junta de Acción Comunal Vereda Nueva Granada
- Junta de Acción Comunal Vereda El Toldo
- Junta de Acción Comunal Vereda Chorreras
- Junta de Acción Comunal Vereda De La Totuma Junta de Acción Comunal Vereda La Unión
- Junta de Acción Comunal Vereda Lagunitas
- Junta de Acción Comunal Vereda San Juan Del Sumapaz
- Junta de Acción Comunal Vereda Santo Domingo
- Junta de Acción Comunal Vereda El Capitolio
- Junta de Acción Comunal Vereda Concepción
- Junta de Acción Comunal Vereda Tunal Bajo
- Junta de Acción Comunal Corregimiento De Nazareth
- Junta de Acción Comunal Vereda Betania
- Junta de Acción Comunal Vereda El Raizal
- Junta de Acción Comunal Vereda Las Animas
- Junta de Acción Comunal Vereda Las Auras
- Junta de Acción Comunal Vereda Las Sopas
- Junta de Acción Comunal Vereda Santa Rosa Placitas
- Junta de Acción Comunal Veredas Istmo - Tabaco
- Junta de Acción Comunal Vereda Peñaliza
- Junta de Acción Comunal Veredas Las Palmas y Los Ríos
- Junta de Acción Comunal Vereda Laguna Verde

Anexo 4. Relación de reuniones y talleres de apoyo a los procesos de rendición de cuentas de las instancias de participación realizados

CUADRO N° 4 – Armenia y Quindío: 17 reuniones y talleres realizadas de apoyo a los procesos de rendición de cuentas de las instancias de participación -IP – abril - noviembre 30/17.

Fecha	Tema RC, IP y normas concordantes	Participantes	Asistentes	Coordinación	Apoyo
29/11/17	audiencia RC	CMP-ARMENIA	100	CTP	FIIAPP
22/11/17	asesoría CMP	CMP-ARMENIA	12	CTP	FIIAPP
17/10/17	Asistencia técnica CTP- Armenia	CMP- Armenia	12	CTP	FIIAPP
11/10/17	Asistencia técnica CTP- Armenia	CMP- Armenia	12	CTP-	FIIAPP
30/09/17	Ley 1757/15- Metodología RC	CTP-Quindío Delegados CTP 9 municipios	60	Secretaría técnica y CTP Quindío-Gobernación Quindío	FIIAPP
26/09/17	Ley 1757/15- Metodología RC	IP Armenia, Salud, Jóvenes, LGTBI	30	Secretaría de Desarrollo social Armenia	FIIAPP
24 /08/17	Ley 1757/15- Metodología RC	CTPC-Quindío	18	Secretaría técnica – Secretarías de Planeación y del Interior- Quindío	FIIAPP
2/08/17	Ley 1757/15- DOFA	CMP- Armenia	8	CMP_ Armenia	FIIAPP
19/07/17	Ley 1757/15- DOFA	CMP- Armenia	8	CMP_ Armenia	FIIAPP
5/07/17	Ley 1757/15 Plan de Acción RC	CMP- Armenia	8	CMP_ Armenia	FIIAPP
5/07/17	Ley 1757/15 Metodología RC Plan de Sostenibilidad RC	ASOCJAL- ASOCOMUNAL. VEEDURIAS- CPC	34	Secretaría de Desarrollo social Armenia	FIIAPP
21/06/17	Ley 1757/17 y Metodología RC	Enlaces IP – Gobernación Quindío	12	Secretaría del Interior	FIIAPP
14/06/17	Metodología RC	CMP- Armenia	15	FIAPP	CMP- Armenia

Fecha	Tema RC, IP y normas concordantes	Participantes	Asistentes	Coordinación	Apoyo
7/06/17	Metodología RC-DOFA	CMP- Armenia	13	FIAPP	CMP- Armenia
31/05/17	Ley 1757/15 Proceso RC	CDP-Quindío	12	FIAPP	CDP-Quindío
15/05/17	Conformación mesa apoyo Institucional IP	Secretaria del Interior Armenia	4	FIIAPP	Secretaria del Interior Armenia
5/05/17	Ley 1757/15 – Mesa de apoyo RC	Consejo de Planeación Armenia	12	Consejo de Planeación Armenia	FIIAPP

I. CUADRO N° 5 – CALI: 33 – reuniones y talleres realizadas de apoyo a los procesos de rendición de cuentas de las instancias de participación -IP – abril 28 -noviembre 30/17

FECHA	TEMA RC -IP Y NORMAS CONCORDANTES	PARTICIPANTES	ASISTENTES	COORDINACIÓN	APOYO
12/12/17	AUDIENCIA RC	CONSEJO DE CULTURA CALI	Por ejecutar	Secretaria Técnica CMC	Secretaria de Cultura
2/12/17	AUDIENCIA RC SECTOR RURAL CALI Corregimiento Carmelo	CONSEJO DE CULTURA CALI	50	Secretaria Técnica CMC	Secretaria de Cultura
22/11/17	PREPARACION INFORME COMISIONES RC CMC	CONSEJO DE CULTURA CALI	5	Secretaria Técnica CMC	Secretaria de Cultura
8/11/17	Presentación socialización CMC comunas	CONSEJO DE CULTURA CALI	20	Secretaria Técnica CMC	Secretaria de Cultura
17 y 25/10/17	Asesoría secretaria técnica y CMC	CONSEJO DE CULTURA CALI	14	Secretaria Técnica CMC	Secretaria de Cultura-FIAPP
4,6, /09/17	Evaluación presentación Plan Decenal de Cultura	CONSEJO DE CULTURA CALI	20	CONSEJO DE CULTURA CALI- Secretaria de Cultura	Secretaria Técnica CMC-FIAPP
14, 26, 30 /08/17	Plan de Acción aprobado y apoyo RC	CONSEJO DE CULTURA CALI	12	Consejo de Cultura y Secretaria de Cultura	Secretaria de Cultura-FIAPP-
30/08/17	Ley 1757/15	JAL PANCE	7	FIIAPP	JAL Pance
28/07/17	Ley 1757/15	Directores de los CALI	14	SDTP	Oficina de Transparencia

FECHA	TEMA RC -IP Y NORMAS CONCORDANTES	PARTICIPANTES	ASISTENTES	COORDINACIÓN	APOYO
15/07/17	Ley 1757/15 Metodología RC Plan de Sostenibilidad RC	Mesas de mujeres	26	Casa Matría	Oficina de Transparencia
8/07/17	Ley 1757/15	Asesoría JAL-17-21-9-7	8	FIAPP	Oficina de Transparencia
11/07/17	Ley 1757/15 Metodología RC Plan de Sostenibilidad RC	Líderes sociales de IP: Mesas de Mujeres, Consejo de Cultura, CLP-Comunas, Comités cívico, veedores, Consejo de Planeación, Afros, Discapacidad Indígenas, recicladores,	74	FIAPP	Oficina de Transparencia
28/06/17	Ley 1757/15 Metodología RC Plan de Sostenibilidad RC	CONSEJO DE CULTURA CALI Se ha participado en 4 sesiones de este consejo	22	FIAPP- Oficina de Transparencia	Secretaria de Cultura
20/07/17	Ley 1757/15	CTPValle	5	FIIAPP	CTPvalle
20/06/17	Ley 1757/15	JAL comuna 21	9	FIIAPP	JAL -21
15/06/17	Ley 1757/15	Enlaces IP – Juventud, Adulto Mayor-LGTBI	4	Secretaria de Bienestar social	FIIAPP
10/06/17	Ley 1757/15 Metodología RC Plan de Sostenibilidad RC	LIDERES SOCIALES IP COMUNAS-	9	FIIAPP	
6/06/17		Mesa de apoyo Institucional RC	5	Oficina de Transparencia	FIAPP
24/05/17	Ley 1757/15	Consejo de Planeación Cali	11	Secretaria de Planeación, Oficina de Transparencia	FIIAPP

FECHA	TEMA RC -IP Y NORMAS CONCORDANTES	PARTICIPANTES	ASISTENTES	COORDINACIÓN	APOYO
20/05/17	Metodología RC Plan de Sostenibilidad RC	Mesa de apoyo RC. Líderes de IP	11	FIIAPP	FUNDEHUMANO
19/07/17	Ley 1757/15	Enlace IP SDTP	15	SDTP	Oficina de transparencia FIIAPP
9/05/17	Plan trabajo FIIAPP- Alcaldía de Cali	Mesa de apoyo Institucional RC IP	8	Oficina de Transparencia	FIIAPP
05/05/17	Ley 1757/15 RC- JAL	ASOEDILES-JAL	12	FIIAPP	ASOEDILES
02/05/17	Metodología RC Plan de Sostenibilidad RC	Mesa de apoyo RC. Líderes de IP	18	FIIAPP-	ASOEDILES FUNDEHUMANO
29/05/17	Presentación proyecto	Líderes IP Cali	16	FIIAPP	
28/04/17	PRESENTACION PROYECTO	Enlaces de la Alcaldía EN LA IP	11	OFICINA DE TRANSPRAENCIA-FIIAPP	FUNDEHUMANO
17/03/17	Presentación proyecto	Asoediles mesa directiva	6	FIIAPP	ASOEDILES

II.

III. CUADRO N° 6 – PASTO - 11 reuniones y talleres realizadas de apoyo a los procesos de rendición de cuentas de las instancias de participación -i – abril 28 –octubre 30/17.

FECHA	TEMA RC -IP Y NORMAS CONCORDANTES	PARTICIPANTES	ASISTENTES	COORDINACIÓN	APOYO
23/11/17	Panel experiencias de participación y RC	Secretaria de Desarrollo Comunitario	100	SDC	FIIAPP MININTERIOS
26/10/17	Asistencia técnica - Organización y Funciones	Mesa de Participación	20	Secretaria de desarrollo comunitario	FIIAPP
28/09/17	Asistencia técnica Informes y metodología	Mesa de Participación	30	Secretaria de desarrollo comunitario	FIIAPP
12/08/17	Asistencia técnica mesa de participación	Mesa de Participación	40	Secretaria de desarrollo comunitario	FIIAPP
24/06/17	Metodología RC – DOFA-	Líderes IP Pasto	39	FIAPP	Secretaria de desarrollo comunitario
16/06/17 Am y	Asistencia Técnica Metodología RC- DOFA	Mesa apoyo RC	56	FIAPP	Secretaria de desarrollo comunitario

PM					
3/06/17	Ley 1757/15 Proceso RC- Metodología RC	Líderes IP	25	FIAPP	Secretaria de desarrollo comunitario
12/05/17	Ley 1757/15 Proceso RC- Metodología RC	Veedores, ediles, plataforma juvenil	34	FIAPP	Secretaria de desarrollo comunitario
28/04/17	Conformación mesa apoyo Institucional IP	Secretaria de Desarrollo comunitarios control Interno	7	FIAPP	Secretaria de desarrollo comunitario
26/04/17	Ley 1757/15 – Mesa de apoyo RC	Líderes IP	25	Secretaria de desarrollo comunitario	FIAPP